
La desigualdad en la distribución personal de la renta en España

Luis Ayala Cañón

4 julio, 2016

**Este artículo ha sido encargado conjuntamente por FEDEA y la Revista de Libros. La versión que publica esta última es algo más corta, puesto que se ha reducido el apartado que el autor dedica al análisis de las fuentes.*

INTRODUCCIÓN

A mediados de los años setenta, la OCDE publicó uno de los primeros informes con información comparada sobre el alcance de la desigualdad en los que por aquel entonces eran considerados países ricos. Su autor, Malcolm Sawyer (1976), utilizó datos de encuestas de ingresos a los hogares de distintos países y seleccionó una muestra que incluía a Australia, Canadá, Francia, la República Federal Alemana, Noruega, España, Suecia, Reino Unido y Estados Unidos. Aunque sesgadas por los problemas de homogeneidad de las fuentes y la simplicidad de las decisiones metodológicas adoptadas, como el uso de la renta per cápita en lugar de ajustarla según las características y el tamaño de los hogares, sus estimaciones de indicadores básicos de desigualdad dibujaban un

panorama muy nítido del alcance de las diferencias entre los países industrializados en los niveles de equidad: los países nórdicos –sobre todo Suecia– eran los que disfrutaban de menores niveles de desigualdad gracias a la extensión cobrada por los sistemas de impuestos y prestaciones sociales, Estados Unidos era el país donde la desigualdad era mayor y España era dentro de los países europeos ricos uno donde mayores eran las distancias entre el porcentaje de la renta disponible que recibían los hogares pertenecientes al quintil más bajo y el correspondiente al 20% más rico. Este ratio era cercano al 7%, muy superior a los de Suecia o la RFA, aunque no muy diferente de los de Canadá y Francia, país este último en el que los hogares con mayor renta recibían una proporción del total todavía mayor que en España.

Esta posición desfavorable en los rankings internacionales de desigualdad no parece haberse modificado sustancialmente si se mira a los datos más recientes para el conjunto de Estados Miembros de la Unión Europea. Según la información que ofrece Eurostat, a mediados de la actual década el ratio entre los porcentajes de renta correspondiente a los dos quintiles extremos¹ era similar al que había hace casi cuarenta años. Entre los 27 países que forman la Unión Europea, sólo en Rumanía el cociente entre la renta del 20% más rico y el más pobre era ligeramente mayor que el español. Quedan pocas dudas, por tanto, de que con los datos oficiales y los indicadores más habituales, España es en la actualidad uno de los países ricos donde mayor es la desigualdad, tal como coinciden en confirmar diferentes informes elaborados con bases de datos homogéneas (OCDE, 2015).

Tal caracterización de España como un país con alta desigualdad no es novedosa, dado que antes de la crisis la desigualdad ya era alta en el contexto comparado, con sólo seis países con el indicador citado mayor que el español, añadiéndose Bulgaria, Letonia, Portugal, Grecia y Lituania a Rumanía. La crisis y el impacto diferencial del desempleo en España han hecho que el reparto de la renta sea todavía más desigualitario que años atrás. Puede resultar más llamativa la ausencia aparente de cambios en el largo plazo, ya que los instrumentos generales de corrección de las desigualdades de las rentas primarias se han extendido notablemente. Mientras que a principios de los años setenta el gasto público en España apenas excedía el 20% del PIB, en la actualidad está ligeramente por debajo del 50%, correspondiendo casi dos tercios del total al gasto en protección social, sanidad y educación. Un crecimiento similar, aunque más contenido en su nivel máximo, ha sido el de los ingresos públicos, con un desarrollo muy amplio de la imposición personal progresiva sobre la renta. La aparente inmovilidad de los indicadores de desigualdad parece sorprendentemente ajena a este extenso desarrollo de la intervención pública redistributiva.

Un intervalo temporal tan amplio –las cuatro últimas décadas– puede esconder, sin embargo, importantes diferencias en la trayectoria de la desigualdad. En este largo período se han sucedido tanto cambios muy pronunciados del ciclo económico como la sucesión de acentos muy diversos en el desarrollo de los sistemas de impuestos y prestaciones. Aunque en cada país la demografía y las instituciones pueden modular de distinta forma el efecto sobre la distribución de la renta de los cambios en las condiciones macroeconómicas, existe cierto consenso desde los estudios pioneros de Blank y Blinder (1986) y Cutler and Katz (1991) en identificar las etapas de recesión con aumentos de la desigualdad y empeoramientos de los hogares con menores ingresos, mientras que las fases expansivas se asocian con mejoras en los niveles de equidad. En este sentido, los dos extremos del

intervalo temporal considerado, primer tercio de los años setenta y primera mitad de la década actual, coinciden con los períodos más adversos de deterioro de la actividad económica y del empleo en España en los últimos cincuenta años. Cabría esperar, por tanto, la sucesión en estos cuarenta años tanto de etapas de muy distinto signo en la evolución de las diferencias de renta entre los hogares como diferentes ritmos en el proceso de convergencia con otros países de nuestro entorno en términos de desigualdad y bienestar social.

A priori, no es arriesgado predecir que el drástico crecimiento del desempleo en la crisis debería haber contribuido al aumento de la desigualdad. La pregunta clave es si esos indicadores tan altos y si las distancias respecto a los países europeos de mayor renta se explica solo por el mantenimiento durante muchos años de tasas de paro más elevadas y si existe cierto automatismo entre la creación (destrucción) de empleo y la reducción (aumento) de la desigualdad.

Trazar un retrato de las tendencias de la desigualdad en España en el largo plazo es una tarea compleja, dada la carencia de fuentes homogéneas con información sobre la renta y las condiciones de vida de los hogares. A diferencia de otros países, incluso con niveles de riqueza significativamente inferiores a los españoles, los sistemas de información para el análisis de la desigualdad en España presentan deficiencias muy importantes. No existe una fuente que recoja con carácter anual y con información comparable la evolución de las diferencias de renta entre los hogares durante las últimas décadas. Por el contrario, en los últimos veinticinco años se han sucedido distintas bases de datos, afectadas por rupturas metodológicas y por grandes diferencias en los tamaños muestrales, la forma de recogida de los ingresos y la cobertura territorial. Las valoraciones, por tanto, que se hagan de los cambios de la desigualdad en el largo plazo pueden estar afectadas por el uso de fuentes que no son estrictamente comparables.

Un primer objetivo de este trabajo es intentar describir a partir del conjunto de fuentes disponibles la evolución seguida por la desigualdad durante las cuatro últimas décadas. Extendiendo otros trabajos que han utilizado conjuntamente distintas fuentes para períodos relativamente largos de análisis (Pijoan-Mas y Sánchez-Marcos, 2010, Adiego y Ayala, 2013), en éste se utilizarán las bases de datos con información sobre las rentas de los hogares para trazar un cuadro preciso del comportamiento de la desigualdad desde comienzos de los años setenta.

Un segundo objetivo es situar las tendencias de la desigualdad en España en el contexto comparado. La citada persistencia de niveles de desigualdad muy superiores en España en comparación con la mayoría de países europeos abre numerosos interrogantes sobre los límites y los logros en la convergencia en los niveles de desigualdad con la Unión Europea. Durante las cuatro últimas décadas se han alternado etapas en las que se fue cerrando la brecha con los indicadores de desigualdad medios europeos con otras, como la más reciente, en la que la divergencia se ha ampliado considerablemente. El uso de las fuentes citadas, especialmente las que se han incorporado a las bases de datos internacionales, como las del Luxembourg Income Study o las de la OCDE, o las que forman parte de proyectos europeos de encuestas de ingresos armonizadas, como el Panel de Hogares de la Unión Europea o la Encuesta de Condiciones de Vida de la Unión Europea, puede permitir la identificación de las etapas de mayor acercamiento o alejamiento de los indicadores básicos de desigualdad respecto al promedio europeo.

La estructura del trabajo trata de dar respuesta a los objetivos citados. En primer lugar, se revisan las fuentes con las que es posible analizar los cambios en la distribución de la renta en España durante las cuatro últimas décadas. En segundo lugar, se analizan las principales etapas de cambio en la evolución de la desigualdad. En tercer lugar, se examinan los avances o retrocesos en la convergencia con los países de la Unión Europea en términos de desigualdad. El trabajo se cierra con una breve relación de conclusiones.

1. LAS FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LA DESIGUALDAD EN ESPAÑA

La mayoría de los estudios sobre la desigualdad económica en los países ricos toman como referencia la renta de los hogares. Aunque algunos trabajos enfatizan la importancia del consumo como variable de referencia, el procedimiento más frecuente en la medición de la desigualdad es considerar la renta disponible de los hogares corregida por algún tipo de ajuste que tenga en cuenta el tamaño y las características de cada hogar. Para explotar la información sobre esta variable, en la mayoría de los países el estudio de la desigualdad ha descansado, fundamentalmente, en el análisis de encuestas de ingresos de los hogares. Casi todos los que cuentan con series largas de desigualdad utilizan encuestas, aunque éstas no siempre estén específicamente dirigidas a recoger información sobre las fuentes de renta, que en muchos casos aparece como información secundaria.

Recientemente, se ha ido prestando una importancia creciente a los registros administrativos, sobre todo los de origen tributario, para medir la desigualdad. Son la principal fuente de información en los trabajos que analizan la evolución del porcentaje de renta que concentran los hogares más ricos (Atkinson y Piketty, 2010). Los datos de renta de origen fiscal presentan, sin embargo, varios problemas que desaconsejan su uso como fuente exclusiva para el estudio de la desigualdad, como son, sobre todo, la cobertura incompleta de los hogares con rentas por debajo del mínimo exento, las dificultades para formar hogares y realizar los ajustes pertinentes a partir de las unidades fiscales y la propensión a la infradeclaración de determinadas fuentes de renta (Morelli *et al.*, 2015). Las encuestas a los hogares no están exentas, en cualquier caso, de tales problemas, a los que se une el más problemático de los posibles errores de muestreo, que dependen del tamaño y la composición de la muestra, y de otro tipo de errores, como la no-respuesta o la subestimación de las rentas de capital y otras rentas, que dificultan poder contar con un retrato veraz de la situación económica de los hogares ubicados en la parte superior de la distribución de la renta. La importancia de algunos de estos problemas, además, ha ido creciendo en el tiempo (Meyer *et al.*, 2015). Es importante destacar que el uso de fuentes de carácter administrativo puede arrojar resultados diferentes respecto a los indicadores de desigualdad de los que ofrecen las encuestas a hogares.

El panorama en España es considerablemente más limitado que en los países de nuestro entorno. No hay ninguna fuente que cubra completamente lo sucedido en las cuatro últimas décadas. Existen, sin embargo, distintas fuentes que, aunque no son suficientemente homogéneas entre sí, permiten cubrir los principales sub-períodos –al menos los definidos por los cambios de ciclo económico– en ese largo intervalo temporal. La principal fuente para el estudio de la desigualdad en España fue, hasta fechas recientes, la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF). Su publicación en 1973, de hecho, ha sido considerada por algunos autores como el fin de la etapa “pre-estadística” en el estudio de la distribución de la renta (Prados de la Escosura, 2008). Aunque hubo algunas encuestas previas que perseguían objetivos similares (1958 y 1964), fue con la publicación de esta primera EPF cuando

empezaron a utilizarse microdatos con información sobre las rentas de los hogares españoles. Hasta que dejaron de hacerse, las EPFs básicas (1973/4, 1980/81, 1990/91) –la encuesta no tenía una periodicidad fija aunque se publicó con carácter aproximadamente decenal– fueron la base de datos fundamental en el análisis de la desigualdad en la distribución de la renta de los hogares españoles.

Aunque se trata de encuestas orientadas a la recogida de información de datos relacionados con el gasto de los hogares, dado su objetivo prioritario de identificar la composición de la cesta media de la compra, el hecho de ofrecer información también sobre los ingresos dota a esta fuente de la gran ventaja de poder analizar simultáneamente la desigualdad en las dos variables más representativas del bienestar económico. La riqueza de la información socioeconómica que aportan estas encuestas permite también relacionar el estudio de los ingresos con las dimensiones más relevantes del proceso distributivo, como la demográfica, la laboral o la territorial. Como en otras encuestas de ingresos, los principales problemas de las EPFs han sido, tradicionalmente, la falta de respuesta y la infradeclaración de algunas fuentes de renta, como las de la propiedad y el capital, las rentas por cuenta propia y, en algunas olas, las correspondientes a algunas prestaciones sociales. El principal problema en el caso de España es la ruptura de la serie en 1990, cuando dejaron de realizarse las encuestas básicas.

Nuevas fuentes trataron de cubrir este vacío. El primero fue la puesta en marcha a mediados de los años ochenta de la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares. Esta encuesta, con una muestra de unos 3.200 hogares trató de complementar las encuestas básicas de carácter casi decenal, con el objetivo de ofrecer información periódica sobre el gasto de los hogares, pero realizándose con una muestra mucho más pequeña, lo que limitaba casi cualquier tipo de análisis desagregado de la desigualdad. En 1997 se intentaron solventar los problemas de ambas encuestas, que eran la excesiva distancia en el tiempo en la elaboración de las encuestas básicas y un tamaño muestral muy reducido en las continuas, con el desarrollo de una nueva Encuesta Continua de Presupuestos Familiares con una muestra de 8.000 hogares. Esta cifra, aunque más que triplicaba la de la encuesta continua previa, era notablemente inferior a la de las encuestas decenales, que superaban las 20.000 observaciones. Tal diferencia planteaba problemas de homogeneidad en las comparaciones intertemporales. En el año 2006 se introdujo una nueva Encuesta de Presupuestos Familiares, con información anual para cerca de 24.000 hogares. Se trata en su diseño de una encuesta más cercana a las encuestas básicas que a las continuas. Existen, sin embargo, diferencias de contenido y metodológicas de cierta importancia entre el nuevo diseño de la EPF y las encuestas precedentes. A diferencia de las encuestas básicas anteriores, elaboradas con periodicidad casi decenal, la nueva EPF es una encuesta anual. El principal cambio, que dificulta las comparaciones en el tiempo de forma sustancial es una forma muy distinta de recogida de ingresos en la nueva EPF².

La encuesta se sigue realizando y los ficheros de microdatos están a disposición del público. Aunque hay otras encuestas que cubren mejor el objetivo del estudio de las condiciones de vida de los hogares, la nueva EPF añade algunas posibilidades adicionales a la medición del gasto mediante la introducción de módulos temáticos anuales sobre distintos ámbitos, como el equipamiento, la vivienda, la nutrición, la sanidad o la enseñanza. En la encuesta de 2010 se incluyó un módulo sobre el bienestar de los hogares.

Un activo importante para el estudio de la desigualdad en España es el impulso que desde los años noventa dieron las instituciones europeas al objetivo de contar con una fuente común sobre los ingresos y las condiciones de vida de los hogares. El Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE) es una encuesta elaborada por Eurostat entre 1994 y 2001. Esta base de datos contiene información longitudinal sobre la renta monetaria y un conjunto de características socioeconómicas y demográficas relativas a los hogares e individuos, constituyendo, por tanto, una referencia obligada en el estudio de cuestiones relativas a la comparación entre países de la pobreza y la desigualdad y su dinámica en el tiempo. Su carácter internacional y armonizado permitió, por un lado, situar la experiencia española en el contexto europeo, mientras que el aspecto longitudinal posibilitó analizar no sólo las tendencias de la distribución de la renta sino también estudiar la dinámica de la misma y los factores que explican la movilidad de ingresos y las transiciones dentro y fuera de la pobreza. Es la base de datos sobre ingresos y condiciones de vida de los hogares de carácter longitudinal más completa del panorama internacional.

No obstante, el PHOGUE presentaba también algunas limitaciones. Por un lado, cabe mencionar la imperfecta cobertura de determinados grupos de población y el problema de la pérdida de parte de las observaciones cada año a medida que se iba haciendo la encuesta a los mismos hogares, lo que afectaba a la medición de la desigualdad (Ayala *et al.*, 2011). En comparación con las encuestas básicas de presupuestos familiares, el PHOGUE presentaba también el problema de la limitada desagregación territorial de la información que ofrecía.

A partir del año 2004, la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) sustituyó al PHOGUE. El principal objetivo perseguido por EUROSTAT al crear esta base de datos era contar con una fuente que permitiera comparar la distribución de la renta y la exclusión social en el contexto europeo. Para conseguirlo, se armonizaron al máximo posible los cuestionarios, la recogida de los datos, la codificación y los sistemas de ponderación. La tarea de proporcionar información armonizada sobre pobreza, desigualdad, nivel de vida y otros aspectos sociales en el contexto de los países de Unión Europea obedecía, entre otros objetivos, a la necesidad de elaborar un conjunto de indicadores de seguimiento de la cohesión social acordados en distintas cumbres europeas.

El diseño de la ECV permite recoger información detallada sobre la renta de cada miembro del hogar, así como diferentes aspectos relacionados con las características materiales y demográficas de los hogares, incluyendo, además, algunas valoraciones subjetivas de las dificultades financieras de los hogares. A diferencia del PHOGUE, la ECV presenta una desagregación territorial por Comunidades Autónomas. El tamaño de la muestra, con unos 16.000 hogares, supera al del PHOGUE, que tenía una muestra de 8.000 hogares. Es abundante, además, la información sobre indicadores de bienestar material, que pueden servir de base para la construcción de indicadores de privación multidimensional.

Las ventajas citadas se acompañan, sin embargo, de algunos inconvenientes. La ECV no ofrece información sobre el gasto de consumo del hogar, lo que impide completar la descripción obtenida mediante la renta de los hogares y las condiciones de vida. Otro problema potencialmente importante era la imperfecta representación de los inmigrantes en ésta y otras encuestas que no habían sido diseñadas para estudiar la situación de este grupo, con un posible sesgo de la población encuestada hacia los extranjeros que presentan mayores niveles de integración social. Para dar respuesta a este

problema, en 2012 el INE elaboró la encuesta tomando como referencia el Censo de Población de 2011 y decidió reponderar los datos originales de las encuestas anteriores, lo que modificó parcialmente el perfil de la serie de indicadores básicos de desigualdad. Un segundo cambio metodológico de gran relevancia tuvo lugar en 2013, que impide la comparación con los datos de años anteriores. Hasta entonces, la información sobre los ingresos de los hogares que ofrecía la encuesta era la que procedía de los declarados por éstos cuando eran entrevistados. A partir de 2013, el INE pasó a utilizar en muchos hogares datos de renta proporcionados por la Agencia Tributaria y la Seguridad Social.

También en España se ha estudiado la desigualdad en la distribución de la renta con los registros de origen tributario. Los microdatos procedentes de las declaraciones de IRPF constituyen una valiosa base informativa para el estudio de la desigualdad económica. A diferencia de las encuestas, en las que los hogares que sirven de referencia se eligen a través de diversos procesos de selección muestral, el carácter de registro de las declaraciones tributarias permite hablar de una fuente con carácter “casi censal”. Se dispone, además, de series largas y anuales, lo que permite ofrecer una visión más completa y detallada de los cambios a largo plazo del proceso distributivo. Sin embargo, mientras que en las encuestas toda la población es potencialmente incluíble en el muestreo, en los registros tributarios de los impuestos sobre la renta personal, la base de datos disponible se limita a aquellos perceptores de rentas que mantienen una relación fiscal con la Administración. Esto supone, en muchos casos, no contar con información, o al menos no de forma completa, de los individuos que se sitúan por debajo de los umbrales de declaración. Otra diferencia importante estriba en que en los datos con origen en los impuestos sobre la renta personal, la construcción del hogar fiscal depende de la definición que la normativa legal haga del mismo.

Cabe valorar, por tanto, positivamente el desarrollo de las bases de microdatos fiscales. Sus potencialidades, como su regularidad anual, su extensión casi censal o su fidelidad a la información verificable están detrás de esta relevancia, especialmente destacable en los estudios dinámicos de desigualdad. Sus limitaciones, sin embargo, confieren a estos datos un carácter complementario respecto a otras fuentes estadísticas en el estudio de la distribución de la renta.

2. EVOLUCIÓN DE LA DESIGUALDAD EN ESPAÑA, 1973-2014

La disponibilidad de fuentes de información con microdatos de ingresos de los hogares desde comienzos de la década de los años setenta, aunque con las rupturas metodológicas y los cambios en las encuestas revisados en el apartado anterior, permite intentar reconstruir cuáles han sido los principales cambios en la distribución de la renta en el largo plazo. Fijar el inicio del análisis en ese momento del tiempo no significa que no pueda aspirarse a una reconstrucción más larga de los principales indicadores o que no hubiera trabajos con datos de encuestas anteriores a esa fecha. Aunque el desarrollo de los estudios sobre temas distributivos es relativamente tardío en España en relación a otros países –a lo que no resulta ajena la restricción estadística señalada–, antes de los años setenta hubo ya intentos de cuantificar las diferencias de renta entre los hogares españoles³.

A finales de los años cincuenta, el Instituto de Estudios Agrosociales en el marco de un proyecto para la FAO intentó realizar una primera estimación sobre la distribución personal de la renta española. A

comienzos de los años sesenta Información Comercial Española (1962) publicó un número monográfico sobre la desigualdad en la distribución personal de la renta utilizando los resultados de la Encuesta de Cuentas Familiares, elaborada por el INE en 1958. Los resultados de su explotación mostraban unas diferencias de renta muy grandes, relacionadas con una desigualdad muy acusada en la propiedad de la tierra y el capital y la permanencia de niveles salariales muy bajos. Durante esa década, al hilo del intenso proceso de desarrollo económico, aumentó el interés por el conocimiento tanto de cómo se había repartido ese acelerado crecimiento como por los efectos que habían tenido los grandes cambios sociales asociados a la modernización económica sobre los distintos grupos de renta. En 1967 se publicó el primer Informe FOESSA, que a partir de una encuesta propia encontró que el 20% de los hogares con rentas más bajas sólo percibía el 5% de la renta, concentrando el 20% más rico un 46% del total.

En el terreno estadístico, el INE comenzó a publicar desde 1964 una serie de informes anuales con el título *La renta nacional y su distribución*, utilizando datos de las estadísticas salariales y de la Contabilidad Nacional. A partir de ese año empezaron a realizarse las primeras Encuestas de Presupuestos Familiares, precedentes de las ya comentadas, que permitieron a algunos investigadores enlazar indicadores correspondientes a diferentes años (1964/65, 1966/67, y 1969/70). Es el caso de los conocidos trabajos de Ángel y Julio Alcaide (1974, 1977 y 1983), que durante muchos años fueron casi la única referencia en el estudio de la distribución personal de la renta.

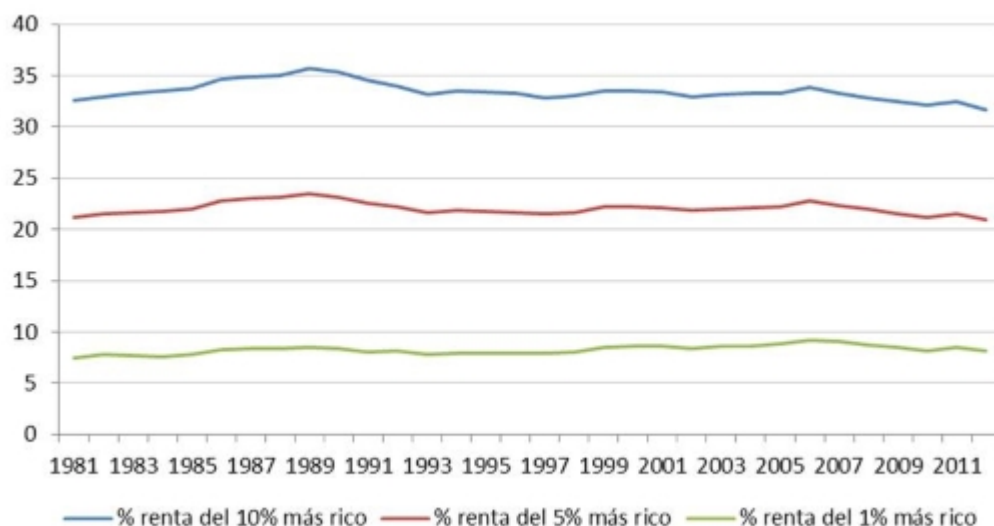
La publicación de la Encuesta de Presupuestos Familiares de 1973/74 y, sobre todo, la de 1980/81, supuso un salto importante en el estudio de la desigualdad en España. Por primera vez se contaba con una fuente con un amplio tamaño muestral que podía ser enlazada con olas posteriores y con la posibilidad de ofrecer comparaciones con países con fuentes de información similares⁴. Un gran revulsivo en la explotación de las EPFs fueron los trabajos de Ruiz-Castillo (1987), al aplicar por primera vez una amplia gama de opciones metodológicas y un conjunto diverso de indicadores a microdatos de ingresos de hogares españoles de la EPF de 1980/81, y de Bosch *et al.* (1989), al utilizar esa encuesta y la de 1973 para realizar una comparación de la desigualdad en el tiempo utilizando esas mismas opciones. En esa misma fecha, el Equipo de Economía Cuantitativa del Bienestar de la Universidad de Málaga (E.C.B., 1989) amplió el campo de análisis extendiendo esas mismas líneas de trabajo al ámbito territorial.

A principios de los años noventa, dos circunstancias supusieron un importante revulsivo para un mejor conocimiento de la evolución de la desigualdad en el largo plazo. El primero fue la publicación, al comienzo de la década, de una nueva EPF (1990/91). El segundo fue el patrocinio de diferentes simposios sobre igualdad y distribución de la renta y la riqueza por parte de la Fundación Argentaria, que contribuyó a ampliar el estudio de la desigualdad a ámbitos poco conocidos hasta entonces. Los trabajos de Ayala *et al.* (1993) con los microdatos de la nueva EPF y del Luxembourg Income Study confirmaron tanto los mayores niveles de desigualdad en España en el contexto comparado como la reducción registrada durante los años ochenta mientras que en varios países ya se apreciaba una clara tendencia al alza.

La creciente disponibilidad de datos para trazar el comportamiento de la distribución de la renta en el largo plazo se quebró cuando, como se ha mencionado, se dejó de elaborar la EPF decenal. Aunque

otras fuentes cubren los años posteriores, el vacío registrado entre la publicación de la EPF de 1990/91 y la aparición de una nueva encuesta con más de veinte mil hogares hace muy difícil la reconstrucción en el largo plazo de los cambios en la distribución de la renta en España. Hay, en cualquier caso, distintas alternativas para hacerlo.

Gráfico 1. Evolución del porcentaje de renta recibida por los percentiles más ricos



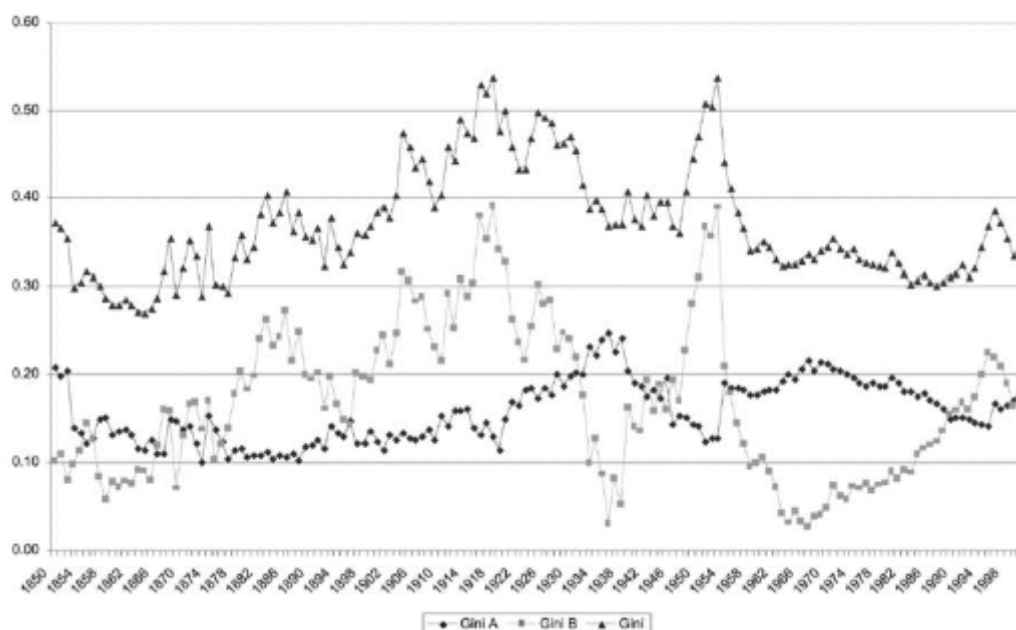
Fuente: *The World Top Incomes Database*

Una de ellas es recurrir a los datos fiscales disponibles en las bases de datos citadas. Se trata, por tanto, de información referida a rentas brutas, a diferencia del resto de fuentes que se citarán posteriormente, que utilizan datos de ingresos de los hogares después de impuestos y transferencias. Alvaredo y Saez (2009) incorporaron los datos españoles a la base *The World Top Incomes Database*. Se trata de las rentas declaradas en el IRPF excluyendo los incrementos patrimoniales. En el trabajo de estos autores, se estimaban los porcentajes correspondientes a los percentiles más altos de renta desde 1933, encontrando una caída continua del porcentaje correspondiente al 1% más rico desde esa fecha hasta los años cincuenta, un aumento y posterior caída en esa década, cierta estabilización hasta los años setenta, con un movimiento en los años ochenta muy similar al relatado para la década de los cincuenta y con una clara tendencia al alza desde mediados de los años noventa.

La explotación directa de la base de datos, sólo posible desde 1981, muestra una ganancia continua de la decila de mayor renta sobre el total desde comienzos de los años ochenta hasta el cambio de década, una posterior caída hasta el primer tercio de la década siguiente, seguida de cierta estabilidad hasta la crisis y la reducción de este porcentaje desde entonces (Gráfico 1). Estos resultados, como se verá, difieren notablemente de los que se deducen de las encuestas de ingresos. Hay que tener en cuenta en su interpretación, además del propio hecho de que la atención se fije únicamente en las rentas más altas y no en toda la distribución, que este tipo de aproximaciones está sujeta a muchos límites, como la consideración únicamente de datos individuales y no de hogares, la dependencia de las rentas declaradas de los cambios en la normativa del impuesto y los problemas de representatividad de las rentas en los extremos de la distribución.

Otra alternativa es seguir las pautas de algunos investigadores para reconstruir series de desigualdad en el largo plazo cuando no hay indicadores directos de los cambios en la distribución de la renta. Algunos autores han tratado de cubrir este hueco mediante el desarrollo de indicadores alternativos a partir de fuentes de información secundarias, como algunas series de la Contabilidad Nacional, la distribución funcional de la renta, encuestas salariales, los citados registros administrativos y otras fuentes. Prados de la Escosura (2008) utilizó para España, a través de distintos supuestos, la brecha en las rentas medias de los propietarios del capital y los asalariados junto a la dispersión dentro de cada grupo, para analizar la evolución de la desigualdad desde mediados del siglo XIX hasta el año 2000 (Gráfico 2).

Gráfico 2. Evolución de la desigualdad en el largo plazo a partir de datos de rentas del capital y del trabajo Gini A: desigualdad intra-grupos, Gini B: desigualdad entre-grupos



Fuente: Prados de la Escosura (2008).

Según sus resultados, el crecimiento de la desigualdad, medido con el índice de Gini, fue muy marcado hasta el final de la Primera Guerra Mundial, registrándose una notable reducción de la desigualdad hasta la Guerra Civil, momento en que tal tendencia se truncó para pasar a crecer notablemente hasta el ecuador de los años cincuenta, cuando se alcanzó el pico máximo de la serie. En los años sesenta se produjo otro repunte, aunque moderado, para registrar desde mediados de los años setenta hasta mediados de los años ochenta otro proceso de reducción de la desigualdad, que fue seguido por una década de estabilidad y un posterior repunte desde mediados de los años noventa.

Este tipo de aproximaciones aportan gran valor al análisis de la evolución de la desigualdad en el largo plazo, pero no están exentas de límites. El principal, que es el que estas metodologías alternativas tratan de solventar, es la falta de uso directo de microdatos con información homogénea

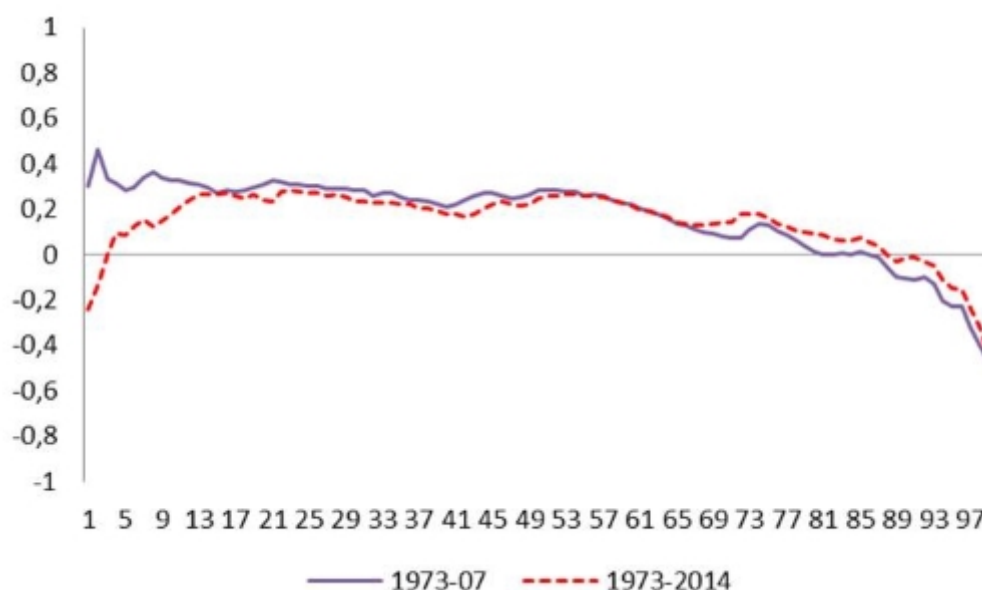
sobre las rentas de los hogares. Los trabajos que han explotado las fuentes que cubren parte de la última fase del largo intervalo temporal que se analiza en el trabajo citado presentan resultados que sólo son parcialmente coincidentes, divergencia que puede explicarse, básicamente, por el impacto que en la serie descrita pueden tener algunos de los supuestos utilizados, dada la falta de sincronía, por ejemplo, durante el período estudiado entre la participación de las rentas del trabajo en la renta nacional y los cambios en la distribución personal de la renta. Los datos que presenta, por ejemplo, el informe sobre desigualdad del Consejo Económico y Social (2013) sobre las tendencias de la distribución funcional de la renta muestran que en algunos de los momentos donde más aumentó el peso relativo de las rentas del trabajo, como el primer tercio de los años noventa o la segunda mitad de esa década, la desigualdad en la renta disponible de los hogares no disminuyó. Esta evolución se corresponde con lo que apuntan los trabajos más recientes sobre las relaciones entre la distribución funcional y personal de la renta, que en la explicación de la desigualdad en la distribución de la renta disponible de los hogares otorgan un peso mucho mayor a la desigualdad salarial que al peso relativo de cada tipo de renta sobre el total nacional (Francese y Mulas-Granados, 2015).

2.1. La evolución de la desigualdad a través de las Encuestas de Presupuestos Familiares

La única posibilidad de enlazar resultados procedentes de la explotación de microdatos la ofrecen las Encuestas de Presupuestos Familiares. Trabajos previos han tratado de construir este tipo de series utilizando las Encuestas Básicas de 1973/74, 1980/81, 1990/91, y encuestas posteriores, tanto las continuas (Goerlich y Mas, 2004; Ayala *et al.*, 2006) como las nuevas encuestas básicas anuales (Ayala y Jurado, 2011, Adiego y Ayala, 2013). Es posible una aproximación todavía más amplia mediante la utilización de las tres encuestas básicas y las nuevas de 2007 y 2014. El hecho de tomar como referencia 2007 es para tratar de identificar la situación antes de la crisis, mientras que 2014 es la encuesta más reciente en el momento de cierre de este trabajo.

Conviene destacar algunas diferencias entre las encuestas anteriores y las actuales que pueden condicionar la interpretación de los datos. Como se señaló en la sección anterior, aunque el objetivo general de ambas encuestas y el tamaño de la muestra son similares, hay algunas diferencias metodológicas relevantes. La más importante es el citado cambio en la forma de recogida de ingresos en la nueva EPF, con la opción para los entrevistados de declarar sus ingresos dentro de un intervalo de rentas (ocho tramos), lo que puede introducir algunos sesgos según cuál sea el modo de imputación de las rentas de cada estrato. Para disponer de un concepto homogéneo de renta en el tiempo, la variable de ingresos que aparece en las distintas EPFs se ha homogeneizado, definiéndola como el total de ingresos monetarios netos, resultante de la suma de ingresos ordinarios por trabajo por cuenta ajena o propia, por rentas del capital, por prestaciones sociales regulares y por otros ingresos monetarios, ordinarios o extraordinarios. La cifra resultante se ha ajustado en cada año mediante una escala paramétrica. Siguiendo la metodología propuesta por Buhmann *et al.* (1988), en la que el número de adultos equivalentes se computa elevando el tamaño del hogar a un parámetro comprendido entre 0 y 1, en nuestras estimaciones utilizamos un valor igual a 0,5.

Gráfico 3. Variación anual real de la renta disponible de los hogares por percentiles (diferencias respecto al crecimiento de la renta media)



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Presupuestos Familiares.

La disponibilidad de información para varios años desde la EPF de 1973/74 puede ayudar a dar respuesta a varios interrogantes. El más relevante es cómo se ha repartido el crecimiento de la renta media española en estas cuatro décadas por grupos de ingresos. Un procedimiento sencillo para analizar la relación entre los cambios en la renta media y su distribución es observar el diferente crecimiento de la renta de hogares situados en zonas muy distintas de esa misma distribución. Las curvas de incidencia del crecimiento ofrecen un retrato ajustado de la diferente variación de las rentas de los hogares ubicados en distintas zonas (percentiles) de la distribución de la renta. Para que el crecimiento económico sea progresivo, las rentas de los hogares ubicados en la cola inferior de la distribución deberían aumentar más que las del resto de hogares.

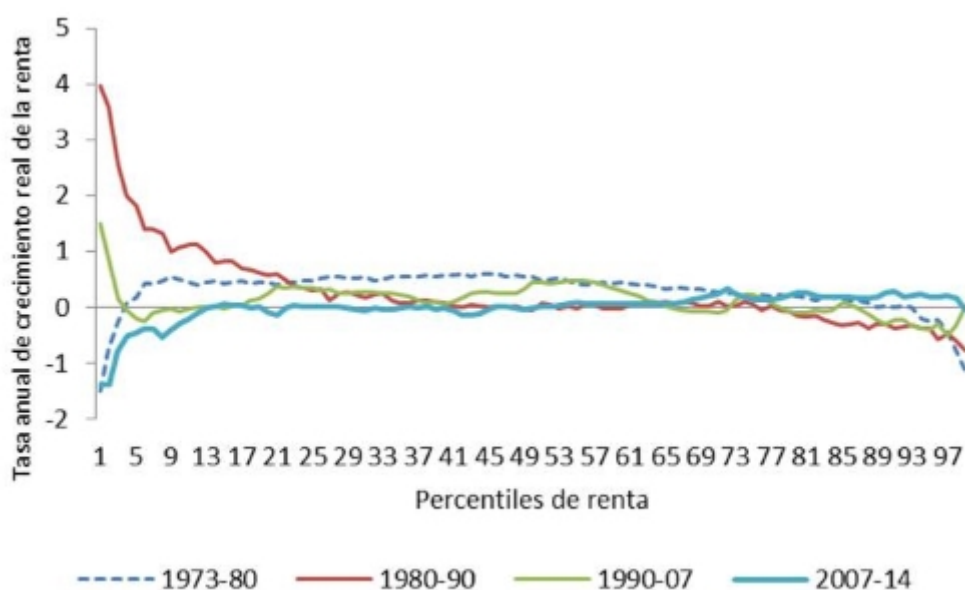
Para ver el efecto de la crisis en la evolución de la desigualdad en el largo plazo, es interesante comparar la incidencia del crecimiento económico por grupos de renta hasta 2007 y ver cómo cambia ese perfil cuando el análisis se extiende hasta 2014, recogiendo este período adicional el impacto del profundo cambio de ciclo económico (Gráfico 3). Con todas las cautelas que impone la comparación de fuentes distintas, aunque elaboradas bajo un concepto común, la estimación de la curva de incidencia del crecimiento desde 1973 hasta la crisis revela que el crecimiento económico en el largo plazo benefició más a los hogares con menores niveles de renta que a los ubicados en la parte superior de la distribución de la renta. El crecimiento anual de las rentas de los primeros percentiles fue considerablemente superior al de los hogares con más renta, con un marcado carácter progresivo, por tanto, de la evolución de la renta media. Cuando el período de observación se extiende, sin embargo, hasta el momento más reciente con datos disponibles el panorama cambia. El efecto de la crisis sobre las rentas más bajas ha sido tan fuerte que ha hecho que en un margen temporal muy breve se hayan evaporado las ganancias de las casi tres décadas anteriores, devolviendo los indicadores de desigualdad a los que había hace décadas.

En segundo lugar, pese a que la tendencia hasta la crisis fue de una mejora más notoria en las rentas

más bajas que en las altas, el carácter progresivo en la variación de la renta media de los hogares españoles no ha sido una característica constante en los distintos sub-períodos comprendidos en las cuatro décadas analizadas. Durante los años setenta, período de profunda ralentización de la actividad económica y severa destrucción de empleo, la caída en la renta disponible de los hogares se concentró especialmente en los extremos de la distribución (Gráfico 4). La crisis económica que se prolongó hasta los primeros años ochenta aumentó la pobreza en la sociedad española, pero afectó también a los hogares más ricos. El desarrollo tardío del sistema de prestaciones e impuestos mejoró especialmente la situación relativa de las rentas medio-bajas.

En los años ochenta, el notable crecimiento registrado en la renta media de los hogares españoles fue especialmente intenso en los percentiles más bajos, con un aumento de sus ingresos sensiblemente superior a la media, impulsado por la recuperación del empleo en la segunda mitad de los años ochenta, el aumento del gasto social y la puesta en marcha de mecanismos de garantía de ingresos. Destaca, en el otro extremo, la menor mejora relativa de los percentiles con mayor renta, claramente inferior a la de la media de la población. De todos los sub-períodos considerados, se trata de aquél en el que se aprecian con mayor nitidez las mayores ganancias relativas en la parte inferior de la distribución y donde la incidencia del crecimiento adquirió el perfil más progresivo.

Gráfico 4. Variación anual real de la renta disponible de los hogares por percentiles en distintos sub-períodos (diferencias respecto al crecimiento de la renta media)



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Presupuestos Familiares.

El análisis de la siguiente etapa está muy condicionado por las diferencias entre las Encuestas de Presupuestos Familiares de 1990 y la nueva encuesta anual de 2007 y por la amplitud del período considerado, en el que se alternaron cambios de ciclo de distinto signo, como la prolongación al inicio de los años noventa de la fase expansiva anterior, la breve pero intensa recesión de 1993-94 y la posterior y prolongada etapa de crecimiento del empleo, que se inició a mediados de los años

noventa y que duró hasta 2007. El rasgo más destacado de los cambios en los distintos estratos de la distribución en este período fue la mayor ganancia relativa de los hogares ubicados en la parte baja de la distribución, lo que habría contribuido a reducir la pobreza más severa, y la concentración de buena parte del crecimiento de la renta en los grupos de población con ingresos medios. La propia amplitud del período de observación, sin embargo, podría estar recogiendo la prolongación de la etapa de reducción de desigualdad iniciada a mediados de los años ochenta y a la que la recesión de los primeros años noventa puso freno, combinada con la ausencia posterior de grandes fluctuaciones en los indicadores de desigualdad. La mejora que se observa en los percentiles con rentas más bajas resulta coherente con el desarrollo cobrado en esos años por las prestaciones de garantía de ingresos.

Los cambios en la distribución de la renta desde la finalización de la etapa de bonanza económica anterior a la crisis, con datos más homogéneos, dejan lugar a pocas dudas sobre la evolución claramente regresiva de los cambios en la renta media en España, con una reducción muy superior de las rentas de los hogares de los percentiles más bajos y crecimientos mayores que la media –o reducciones menores que el promedio– en la mayoría de los percentiles superiores. La información comparada que ofrece la OCDE (2015) deja pocas dudas sobre el carácter diferencial de este proceso. De los treinta y tres países para los que hay información, España fue el cuarto en el que más cayó la renta media –sólo superada por Grecia, Islandia e Irlanda–, pero aquél donde mayor fue la distancia entre la evolución de la renta del 10% más rico y del 10% más pobre.

Tales diferencias en los cambios en el crecimiento medio de la renta de cada percentil en los distintos sub-períodos analizados han dado lugar a fluctuaciones importantes en los indicadores de desigualdad. Con las necesarias cautelas que impone la comparación de fuentes con distinta forma de recogida de los ingresos, el Cuadro 1 ofrece la posibilidad de comparar esos cambios en las cuatro últimas décadas. El Cuadro recoge la evolución en el tiempo de la participación de cada decila en la renta disponible total, junto a los indicadores de desigualdad más habituales, como el índice de Gini o la distancia entre el límite máximo de renta de los percentiles 90, que marca el 10% más rico, y el 10, que delimita el 10% más pobre de la distribución. Este indicador se puede descomponer entre los cambios en la parte alta (distancia entre el percentil 90 y la mediana) y baja de la distribución (distancia entre la mediana y el percentil 10)⁵.

Si se consideran los años extremos, los principales cambios en la distribución por decilas de la renta disponible son una leve mejora de la participación en el total del grupo con menos ingresos y, por el contrario, una caída importante del porcentaje correspondiente al grupo con rentas más altas. Esa observación, sin embargo, como en el análisis anterior, está muy condicionada por lo sucedido en la crisis. Antes del comienzo de ésta, el panorama distributivo se caracterizó por una gradual mejora, impulsada sobre todo por la corrección de la desigualdad en los años ochenta, y la continuidad de este proceso, aunque moderada, hasta el inicio de la crisis. Esta evolución queda confirmada por los cambios en el índice de Gini, con una reducción anual especialmente intensa en los años ochenta (-0,74%), que siguió a la reducción de las diferencias de renta en los años setenta (-0,32%), una relativa estabilidad entre 1990 y la crisis (-0,05%) y un veloz crecimiento desde el inicio de ésta hasta la actualidad (0,58%).

Cuadro 1. Distribución por decilas de la renta disponible de los hogares e indicadores de desigualdad

	1973/74	1980/81	1990/91	2007	2014
Decila	%	%	%	%	%
Primera	2,7	2,7	3,1	3,6	2,9
Segunda	4,4	4,6	5,0	5,3	4,8
Tercera	5,6	5,7	6,1	6,0	6,3
Cuarta	6,7	6,8	7,0	7,7	7,1
Quinta	7,8	7,9	8,1	8,1	8,1
Sexta	9,0	9,0	9,2	9,9	10,2
Séptima	10,4	10,4	10,5	10,3	10,7
Octava	12,2	12,2	12,2	12,1	12,6
Novena	15,1	15,2	14,9	15,2	15,3
Décima	26,3	25,4	23,9	22,0	22,1
P90/P10	4,92	4,54	4,06	3,95	4,39
P90/P50	2,28	2,09	2,05	1,87	1,97
P50/P10	2,15	2,17	1,98	2,11	2,23
Gini	0,337	0,330	0,305	0,303	0,315

Fuente: Elaboración propia a partir de las Encuestas de Presupuestos Familiares.

El cociente de los niveles de renta que delimitan las decilas superior e inferior disminuyó a una tasa similar en los años setenta y ochenta (algo más de un 1% anual), moderó su crecimiento desde 1990 hasta el último tercio de la pasada década y registró en la crisis la mayor variación, al alza, de todos los períodos considerados. Cabe destacar, sin embargo, algunas diferencias importantes en la estructura de la desigualdad durante los distintos sub-períodos analizados. La reducción observada durante los años setenta se debió, sobre todo, al estrechamiento de la parte alta de la distribución, proceso en el que debió influir el desarrollo de la imposición progresiva sobre la renta personal, mientras que las distancias entre la parte central de la distribución y las rentas más bajas se amplió, como resultado de la especial incidencia de los problemas de destrucción de empleo y pérdida de bienestar de los hogares con rentas más bajas. En la década siguiente, la reducción de la desigualdad se produjo, sobre todo, por la reducción de las diferencias en la parte baja de la distribución de la renta, por la recuperación de los niveles de empleo aunque sin bajar de una tasa de desempleo del 15%, y, sobre todo, por la extensión del sistema de prestaciones sociales. No sucedió lo mismo en los años noventa, con una mayor compresión de la parte alta de la distribución, que compensó el repunte de las diferencias en la mitad inferior. La crisis amplió las diferencias en toda la distribución, aunque afectando todavía más a las rentas más bajas.

Todos estos cambios revelan, en síntesis, que la evolución de la desigualdad en el largo plazo en España estuvo determinada durante varias décadas, fundamentalmente, por las fluctuaciones de los niveles de empleo y, sobre todo, por los cambios en el sistema de prestaciones e impuestos. Fue en los períodos en los que se combinaron reducciones de la tasa de desempleo y reformas que aumentaron la progresividad y la capacidad redistributiva de los impuestos y las prestaciones

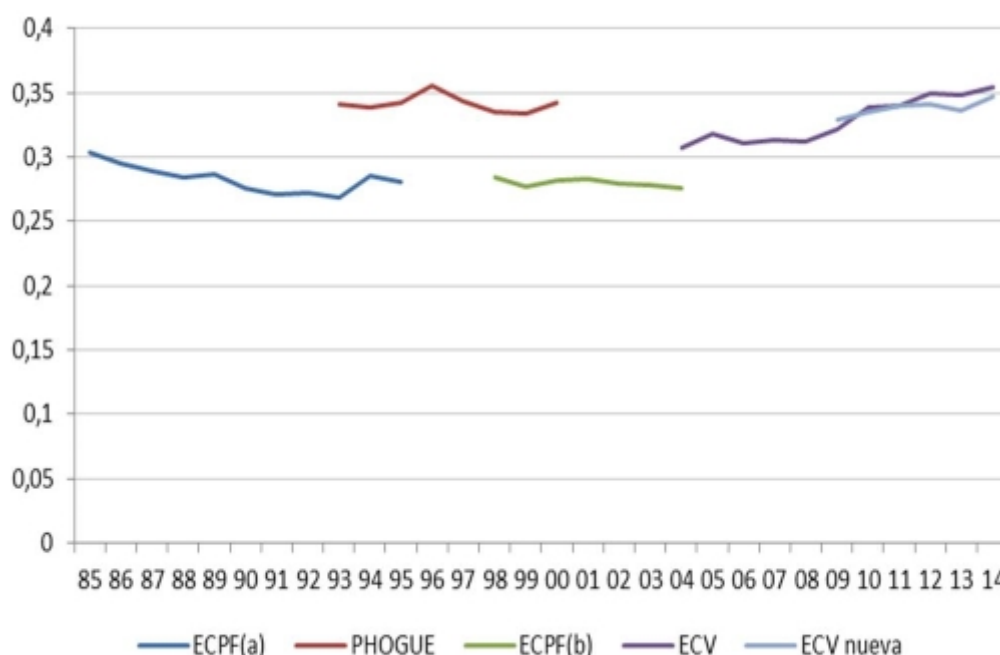
monetarias cuando más disminuyó la desigualdad. En los períodos en los que la reducción de desempleo no fue paralela a la expansión de los principales instrumentos redistributivos, la ganancia en términos de equidad fue mucho más limitada. La rebaja, incluso, de la capacidad correctora de la desigualdad del sistema, sobre todo en la vertiente de los ingresos tributarios, con reformas tendentes a la reducción de los tipos impositivos aunque manteniendo la progresividad de la imposición personal, fue una de las razones de que el drástico aumento del desempleo en la última crisis se tradujera de una manera mucho más intensa que en otros países en aumentos de la desigualdad. La menor respuesta en el período reciente de la desigualdad a los cambios en el empleo en las fases expansivas abre, por tanto, interrogantes sobre los límites que podría tener una estrategia de reducción de aquélla centrada sólo en la reducción de la tasa agregada de desempleo y que obviara el papel determinante de las diferencias salariales y del empleo de baja remuneración.

2.2. La evolución de la desigualdad a través de las encuestas con información anual

Las Encuestas de Presupuestos Familiares ofrecen un marco privilegiado para tratar de reconstruir las tendencias de la desigualdad en el largo plazo en España. Los problemas citados, sin embargo, de la posible sensibilidad de los resultados a las variaciones metodológicas y la excesiva amplitud del tiempo transcurrido entre las distintas encuestas pueden reducir la precisión del análisis. Una alternativa, aunque limitando el inicio de la revisión a mediados de los años ochenta es tratar de hacer un mismo ejercicio analizando la información parcial que recogen las encuestas anuales que se han ido sucediendo desde la aparición de la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares en 1985. Desde el ecuador de esa década se dispone de fuentes con información anual sobre los ingresos de los hogares, coincidiendo en algunos años distintas bases de datos. En el período más reciente se dispone, además, de la doble información que ofrece la Encuesta de Condiciones de Vida, con datos –desde 2009– tanto recogidos directamente de las entrevistas a los hogares como extraídos de los ficheros de datos administrativos de la Agencia Tributaria y la Seguridad Social.

El Gráfico 5 recoge el índice de Gini estimado para cada año con la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares (ECPF) (1985-1995), el Panel de Hogares de la Unión Europea (1994-2000), la ECPF ampliada (1998-2005) y la Encuesta de Condiciones de Vida (desde 2004), en este último caso antes y después del cambio en la forma de recogida de los ingresos. La puesta en común de las distintas fuentes permite delimitar con mayor detalle algunas de las etapas anteriormente señaladas en la evolución de la desigualdad. Destaca, en primer lugar, la notable reducción de la concentración de la renta durante la segunda mitad de los años ochenta, observable con los datos de la ECPF. Los trabajos que utilizan esta fuente muestran una clara reducción de la desigualdad en la distribución de la renta durante ese período y una cierta contención de este proceso en la primera parte de los años noventa (Oliver *et al.*, 2001, Cutanda, 2002, Cantó *et al.* 2003, Farré y Vella, 2008). Como se ha señalado, la recuperación económica, con una reducción importante de la tasa de desempleo, aunque nunca por debajo del 15%, y la elevación de los salarios coincidió con un significativo aumento del gasto social en la segunda mitad de los años ochenta, dando lugar a una prolongada reducción de la desigualdad, en claro contraste, como se verá, con lo sucedido en la mayoría de los países de la OCDE.

Gráfico 5. Evolución de la desigualdad de la renta disponible, 1985-2014 (Índice de Gini)



^a ECPF antes de la ampliación de la muestra

^b ECPF después de la ampliación de la muestra

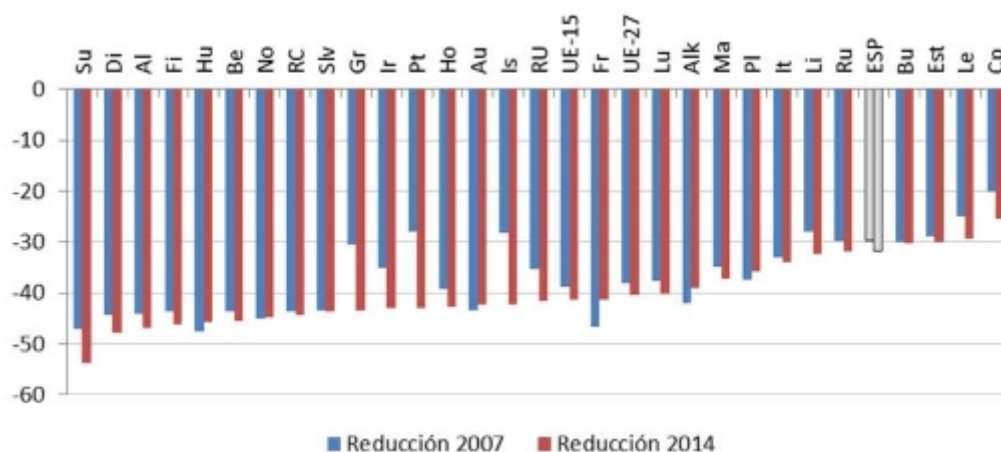
Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta Continua de Presupuestos Familiares (ECPF), Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE) y Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

En segundo lugar, debe señalarse el proceso de contención en la reducción de la desigualdad desde principios de los años noventa, destacando también el moderado crecimiento de las diferencias de renta entre los hogares en el episodio recesivo registrado entre 1992 y 1994, y la posterior estabilidad en la distribución. La ausencia de grandes cambios en la distribución de la renta hasta la última crisis tiene un alto valor cualitativo, dado que se trataría del primer período expansivo con datos disponibles en el que no se habría registrado una disminución de la desigualdad. El repunte de los indicadores en el primer trienio de los años noventa, con un salto desde una tasa de desempleo en torno al 15% a otra diez puntos mayor tuvo como resultado un rápido incremento de la desigualdad, elevando los indicadores sin que la prolongada recuperación posterior fuera suficiente para devolverlos a los valores anteriores a ese episodio recesivo.

Esta transformación, por tanto, de lo que podría haberse considerado un aumento transitorio de la desigualdad en un efecto casi permanente alerta contra la posible generalización de una relación lineal entre las reducciones en la tasa de desempleo y el estrechamiento de las diferencias de renta. Siendo, sin duda, el crecimiento del empleo un factor igualador de la distribución de la renta disponible de los hogares, la falta de respuesta de la desigualdad a su intensa reducción en el período de bonanza invita a pensar en otros posibles determinantes y a cuestionar el carácter exclusivamente cíclico de los niveles de equidad en la sociedad española. Para ese período, las únicas fuentes que permiten identificar si el freno en la reducción de la desigualdad se mantuvo o no son el Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE) y la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares, una vez reformada su metodología y ampliado su tamaño muestral.

Los trabajos que analizaron la desigualdad con el PHOGUE confirman el perfil estable en la evolución de la desigualdad y la pobreza desde el primer tercio de los años noventa hasta el final de esa década (Álvarez *et al.*, 2004, Pascual y Sarabia, 2003, y Bárcena y Cowell, 2006). Otros trabajos que utilizaron de manera integrada el PHOGUE y las ECPFs para analizar los cambios de la desigualdad en este período, confirmaron, en general, el resultado anterior. Ayala y Sastre (2007) encontraron que desde el primer tercio de los años noventa no se produjeron mejoras significativas en los indicadores de desigualdad, a pesar del carácter expansivo de este período y, sobre todo, de la intensidad en la creación de empleo. Con las mismas fuentes, Pijoan-Mas y Sánchez-Marcos (2010) obtuvieron resultados similares, con una mayor profundización en los determinantes de la desigualdad. Las desigualdades en renta y consumo disminuyeron hasta 1991 para crecer moderadamente después, debiéndose una parte importante de ese descenso a la reducción de la desigualdad salarial, motivada por el incremento de las remuneraciones en la cola inferior de la distribución y una caída generalizada de la prima salarial. Con una metodología alternativa de medición de la desigualdad, Goerlich y Villar (2009) encontraron, sin embargo, con las Encuestas de Presupuestos Familiares decenales y la ECPF 2003 que la desigualdad siguió reduciéndose en el período entre 1990 y 2003. Las opciones metodológicas, el distinto período de análisis y el hecho de que estos últimos autores comparaban fuentes diferentes entre sí podrían explicar estas diferencias en los resultados.

Gráfico 6. Diferencia entre el Índice de Gini antes y después de prestaciones sociales

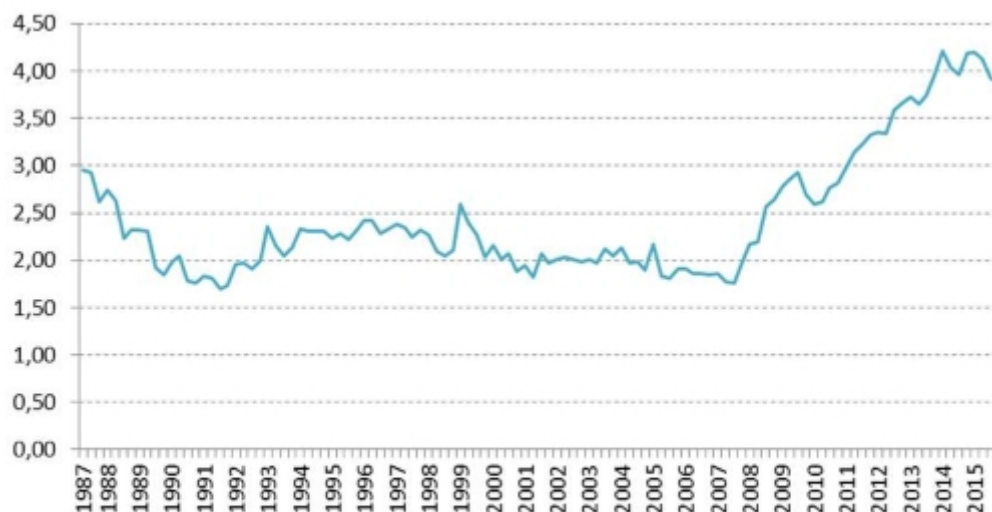


Fuente: Elaboración propia a partir de European Union Statistics on Income and Living Conditions (Eurostat).

Para el período más reciente el panorama es mucho más nítido, con un crecimiento muy rápido y de gran magnitud de la desigualdad de la renta disponible desde el inicio de la crisis. España, que ya partía de niveles muy altos de desigualdad antes de ésta, se convirtió desde 2007, como ya se señaló, en uno de los países de la Unión Europea con un reparto más inequitativo de la renta. La crisis amplió drásticamente las diferencias de renta entre los ciudadanos españoles, quebrando en un margen temporal muy breve la tendencia a la moderación de las mismas que se había producido durante la mayor parte de la etapa democrática. El espectacular aumento del desempleo, combinado con una respuesta más limitada al shock macroeconómico por el sistema de prestaciones monetarias

que en otros países, hizo que los indicadores de desigualdad recuperaran niveles desconocidos desde hacía décadas. Tal como muestra el Gráfico 6, España es uno de los países de la Unión Europea donde las prestaciones monetarias tienen menor capacidad para reducir la desigualdad que los hogares obtienen en los mercados. Mientras que la diferencia entre el índice de Gini antes de prestaciones monetarias⁶ y con la renta disponible es de un 30% en España, esa cifra sube al 40% en el promedio de la Unión Europea y al 50% en los países donde ese esfuerzo redistributivo es mayor.

Gráfico 7. Evolución del porcentaje de hogares sin ingresos, 1987-2015



Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Población Activa.

Uno de los rasgos más destacados de los cambios de la desigualdad en la crisis a la luz de las distintas encuestas disponibles es la pronunciada caída de las rentas más bajas. Los datos de pobreza monetaria que resultan de la Encuesta de Condiciones de Vida revelan que entre 2007 y 2014 su incidencia aumentó en más de dos puntos –del 19,7 al 22,0%–, lo que supone un crecimiento sin precedentes desde que se tienen datos de variación interanual. El indicador más crudo del porcentaje de hogares sin ingresos –sin ingresos del trabajo, ni de prestaciones por desempleo o de la Seguridad Social– que ofrece la EPA permite comparar, además, el empeoramiento económico de los hogares con menores recursos en la actual crisis con el que tuvo lugar en anteriores períodos recesivos, como el de los primeros años noventa. Si en esa fase de contracción de la economía ese porcentaje pasó del 1,7% a finales de 1991 a otro del 2,3% en 1995, en la actual recesión el cambio ha sido aún más drástico, duplicándose el indicador desde el 1,7 de 2007 al 4,2% a principios de 2015 (Gráfico 7).

Además del deterioro de la situación económica de los hogares con rentas más bajas, la crisis ha tenido también efectos sobre los estratos medios de renta. Uno de los debates más recurrentes al hilo de la crisis es el que se refiere a los cambios en las clases medias o el posible –e inexorable, según algunos autores– tránsito hacia una sociedad más polarizada. Los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida permiten una aproximación, aunque muy general, a lo sucedido con las rentas

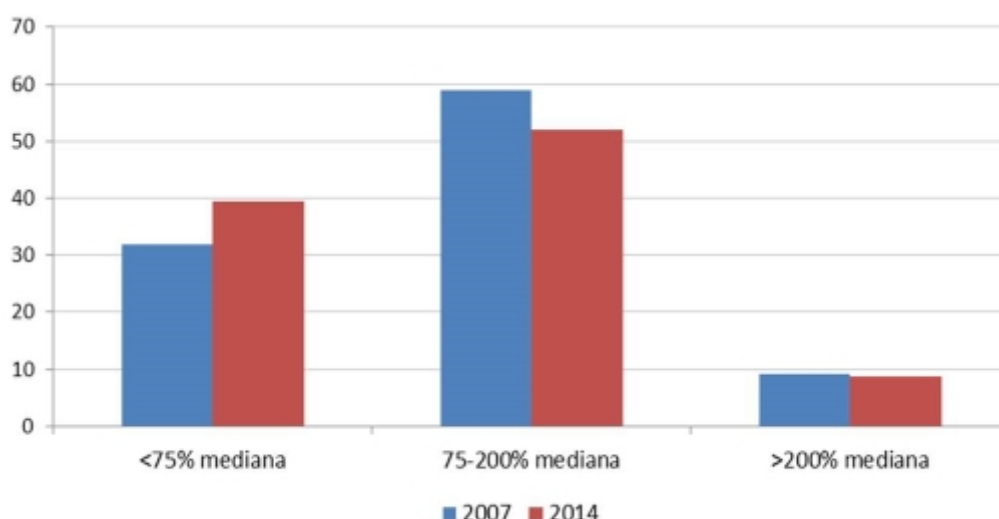
medias desde el inicio de la crisis. Siguiendo a Atkinson y Brandolini (2013), una posible clasificación de la población según la renta disponible de los hogares es partirla en tres grandes grupos: con rentas inferiores al 75% de la mediana, entre ese umbral y el 200%, y con rentas superiores a ese último porcentaje. Esos umbrales se pueden actualizar para ver los cambios desde el inicio de la crisis, tomando como referencia el incremento en el coste de la vida.

Tal como muestra el Gráfico 8, todo apunta a una progresiva recomposición de la distribución de la población por grandes grupos de renta, con un declive en el tiempo del porcentaje de hogares pertenecientes al grupo intermedio, una ampliación del grupo de renta baja y la relativa inmovilidad de grupo con rentas más altas. El grupo de renta baja habría pasado de concentrar el 32 al 40% de la población, el grupo de renta media habría pasado de casi el 60 al 52%, mientras que el más rico habría sufrido pocas modificaciones en su peso relativo. Casi uno de cada seis hogares que formaban parte de la clase media –en términos exclusivamente de renta– habría descendido, por tanto, desde este estrato al de rentas más bajas en poco más de un lustro, un cambio muy pronunciado en un período muy breve. Tal proceso ha afectado, lógicamente, a la desigualdad dentro de cada grupo, que ha permanecido inalterada dentro del estrato más rico mientras que ha aumentado considerablemente entre los hogares con rentas bajas, al mantenerse los que ya tenían ingresos muy bajos antes de la crisis y pasar a formar parte de él los que antes de ésta pertenecían al estrato medio.

Esta redistribución de los hogares por grupos de renta en un contexto de caída general de ésta y de mayor participación en el total del segmento más rico dibuja un retrato general de la crisis muy poco favorable en el plano distributivo: la población española perdió una parte importante de su renta –la renta disponible de los hogares cayó en términos reales a niveles inferiores a los que había hace década y media – y ésta pasó a estar acumulada de una manera creciente por los más ricos.

Si se compara este cambio con el registrado por otros países de renta alta, destaca que España fue uno de los que registraron una mayor pérdida de peso del grupo de renta media, con la excepción de Reino Unido. En casi todos estos países, la pérdida de peso demográfico de los estratos medios se ha debido, sobre todo, al empeoramiento del segmento de rentas medio-bajas (Ayala y Cantó, 2015). En el otro componente del grupo –rentas medio-altas– los cambios han sido menos uniformes. Mientras que en España y el Reino Unido la crisis originó una significativa pérdida de peso relativo de este grupo, en el resto de países se dio el proceso contrario.

Gráfico 8. Distribución de la población por grupos de renta disponible (2014: umbrales de 2007 actualizados según IPC)



Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Condiciones de Vida (INE).

En suma, el intenso crecimiento de la desigualdad en España durante la crisis y las dificultades para reducirla durante el período de bonanza invitan a pensar que el shock que supuso el deterioro de las condiciones macroeconómicas a partir de 2007 podría tener efectos duraderos sobre la distribución de la renta. Existe gran incertidumbre sobre la capacidad que podría tener la reducción del desempleo por sí sola para recuperar los niveles de desigualdad anteriores a la crisis, que ya eran elevados. Por un lado, la experiencia de cambios de ciclo anteriores, como el de los primeros años noventa y la expansión posterior, cuando no se recuperaron los indicadores anteriores a la recesión a pesar del crecimiento del empleo, alerta de que el ensanchamiento de las diferencias de renta puede dar lugar a niveles de desigualdad considerablemente superiores a los de las últimas décadas, que se pueden prolongar en el tiempo.

Por otro lado, algunos de los factores que podrían identificarse como parte de un componente estructural en la desigualdad en la distribución de la renta en España no parece que pudieran modificarse sustancialmente en una posible coyuntura económica más expansiva. Si bien es cierto que una parte importante de las desigualdades relacionadas con el mercado de trabajo en el período reciente guardan relación con el deterioro del empleo y el aumento del desempleo, hay otros factores que explican que los niveles de desigualdad salarial sean altos en el contexto comparado, sujetos además a posibles fluctuaciones relacionadas con los cambios de ciclo económico. En relación al primer aspecto, algunos trabajos han tratado de identificar el efecto del desempleo sobre la desigualdad en las rentas del trabajo, encontrando, como era previsible, un efecto muy importante, mayor que en otros países (OECD, 2015). No es fácil predecir, sin embargo, que la recuperación de un ritmo alto en la creación de empleo pudiera tener un efecto suficientemente compensador del aumento de la desigualdad causado en la crisis. La evidencia empírica disponible, no muy abundante, parece mostrar que el impacto de las fases expansivas de la economía sobre la situación de los hogares en la parte baja de la distribución es considerablemente inferior al que tienen las recesiones, en las que el efecto regresivo del desempleo es indudable (Hines *et al.*, 2001, Ayala *et al.*, 2011).

La relación entre los posibles cambios en el empleo y la desigualdad está determinada, en cualquier

caso, no solo por la evolución de los flujos sino por el tipo de empleo. Uno de los rasgos más característicos del empleo creado en la incipiente recuperación es su marcado carácter temporal y el aumento del trabajo a tiempo parcial. Ambos rasgos dificultan, dada la menor remuneración asociada a estas formas de empleo, la reducción de las desigualdades salariales, a la vez que contribuyen a una mayor incidencia del empleo de bajos salarios respecto a otros países. La tasa de pobreza del 13% de los ocupados en 2014, según la Encuesta Europea de condiciones de Vida, sólo es superada por Rumanía en el conjunto de la UE-27. La extensión de este problema está limitada, además, en términos cuantitativos, por el hecho de que en ese año la tasa de desempleo todavía era muy elevada (24%), lo que excluye de la categoría de ocupados a los asalariados con menores remuneraciones, que fueron los primeros en salir del mercado y son los que más dificultades tienen para retornar a él. Hay que señalar también que el problema del trabajo de bajos salarios y de pobreza de los ocupados no es una manifestación exclusiva de la crisis, ya que su incidencia era ya elevada incluso antes del comienzo de ésta, superando sólo en vísperas del cambio de ciclo Rumanía, Polonia y Grecia el nivel existente en España.

Esta persistencia en el tiempo de un segmento de trabajadores con bajas remuneraciones, incluso en las fases expansivas de la economía, refuerza la idea de un componente enquistado en la estructura salarial claramente determinante de las amplias diferencias de renta. De tal rasgo no debe inferirse, sin embargo, una tendencia permanente al aumento de las desigualdades salariales. Los resultados de los distintos trabajos disponibles para España parecen mostrar que la desigualdad tiene un comportamiento contracíclico, disminuyendo durante las expansiones y aumentando durante las recesiones (García Serrano y Arranz, 2014). Mientras que el aumento de la desigualdad salarial en la crisis parece claro con las distintas fuentes (Bonhomme y Hospido, 2013), existe también coincidencia en señalar los años previos a ésta como un período de reducción de las diferencias salariales. España fue, de hecho, según los datos de la OCDE (2015), uno de los dos únicos países donde la desigualdad salarial disminuyó entre comienzos de los años noventa y finales de la década siguiente.

Los trabajos que han intentado identificar las razones de la moderación de las diferencias salariales en la etapa de bonanza enfatizan, en primer lugar, el efecto de la reducción de la prima salarial de los titulados debido al aumento de su oferta. Los problemas de sobrecualificación y las mayores dificultades del mercado de trabajo español en el contexto comparado para absorber con puestos de trabajo apropiados el gran incremento de titulados universitarios han sido puestos de relieve por distintos autores, subrayando sus consecuencias tanto sobre la reducción de las diferencias entre los distintos grupos educativos como en el aumento de las desigualdades salariales intra-grupos (Budría y Moro-Egido, 2008, García Montalvo, 2009, Felgueroso *et al.*, 2010, Mateos *et al.*, 2014). Un segundo factor que explica que las desigualdades salariales no aumentaran en la etapa anterior a la crisis son los cambios en la composición del empleo. El auge del sector de la construcción y de las industrias y servicios asociados supuso una mejora notable en la escala de rentas de un sector de trabajadores que en otro contexto, de demanda mucho más débil de este tipo de actividades, habrían recibido remuneraciones considerablemente inferiores. Como han mostrado distintos trabajos, este cambio en la composición de la oferta de trabajo habría supuesto un aumento de la desigualdad si se hubiera mantenido constante su salario esperado (Lacuesta e Izquierdo, 2012). En correspondencia con este razonamiento, el aumento de la desigualdad salarial en los años de crisis puede atribuirse, en gran medida, al cambio en la estructura de las ocupaciones, con un efecto significativo de la caída de la

actividad en el sector de la construcción, a la vez que un descenso de los salarios en esta rama de actividad.

Parece difícil, por tanto, que en el largo plazo puedan modificarse las condiciones que determinan la desigualdad salarial en España, incluso ante la perspectiva de una posible fase expansiva. El cuadro, de hecho, que se deduce del uso de fuentes homogéneas para diferentes países muestra que la desigualdad de la parte superior de la distribución salarial en España es alta en términos comparados (Simón, 2009). Análisis más recientes que dan el salto desde la distribución individual de los salarios al análisis de las desigualdades salariales desde la perspectiva del hogar parecen refrendar la presencia de mayores diferencias que en los países de nuestro entorno, especialmente cuando se consideran los hogares con formas de empleo más atípicas (OCDE, 2015). No parece fácil predecir, por tanto, que un ciclo expansivo pueda alterar sustancialmente las características básicas de la estructura salarial, por lo que ante la ausencia de cambios en la estructura productiva, para los que son necesarios medidas estructurales y plazos largos o cambios en el marco legislativo orientados a comprimir las diferencias en las remuneraciones, permanecerá la inercia descrita en las rentas del trabajo, que es el mayor componente de las rentas de los hogares.

Tampoco parece fácilmente predecible un cambio en la desigualdad de las rentas de capital. Aunque su contribución a la renta de los hogares y, por tanto, a la desigualdad es mucho más limitada, la evolución de este tipo de rentas también puede afectar a los cambios distributivos⁷. Los datos disponibles apuntan a que sigue existiendo una alta concentración de esta fuente de ingresos, mucho mayor que la de los salarios, aunque en España, como en la mayoría de los países europeos, la crisis ha tenido distintos efectos sobre los extremos de la distribución de la renta, dada la pérdida de rentas de capital en los hogares ubicados en la parte superior de esa distribución y la de horas de trabajo y salarios en la parte inferior. Los datos son, en cualquier caso, reveladores: mientras que el 10% de los hogares con mayor renta disponible acumulan casi una cuarta parte del total, esa cifra se eleva al 60% en el caso de las rentas del capital. Algunos autores han encontrado, de hecho, un aumento de la elasticidad de la desigualdad en la renta disponible a los cambios en el peso relativo de las rentas del capital. Para el caso de España, esa elasticidad aumentó desde un valor inferior a 0,3 en los años ochenta a 0,5 a principios de la década actual (Milanovic, 2016).

El arraigo, por tanto, de distintos factores que determinan amplias desigualdades en la distribución de las rentas primarias limita severamente la interpretación de la evolución de la desigualdad en la renta disponible de los hogares en España como un problema estrictamente cíclico. Mientras parece claro que una parte importante del crecimiento de la desigualdad en la crisis puede atribuirse al cambio de ciclo y a los límites del sistema de prestaciones sociales para reducir el aumento de las diferencias en las rentas primarias⁸, las garantías para sostener que una expansión podría reducir sustancialmente los indicadores actuales son menos sólidas.

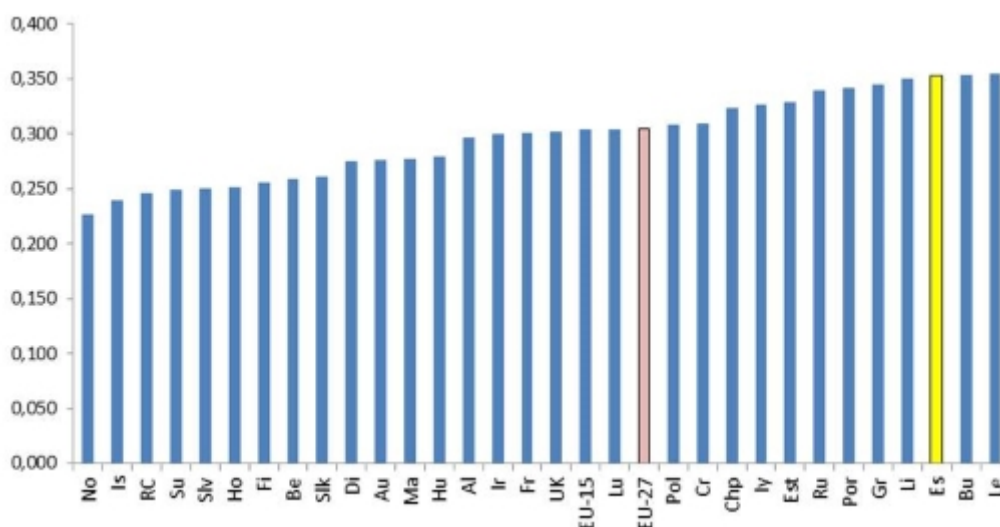
3. LA DESIGUALDAD EN ESPAÑA DESDE LA PERSPECTIVA COMPARADA

El resultado general del proceso descrito en el apartado anterior y en el que coinciden las distintas fuentes es el truncamiento de la tendencia a la reducción de la desigualdad desde mediados de los años noventa y el drástico crecimiento de las diferencias de renta entre los hogares con el inicio y la

prolongación de la crisis económica. Dados estos dos rasgos en la evolución de la desigualdad, una pregunta relevante para analizar el problema distributivo en España es cómo han modificado estos cambios su posición en el contexto comparado. Como se señaló en la introducción, los escasos datos disponibles hace cuatro décadas parecían apuntar la consideración de España como un país desigualitario en el conjunto de los países industrializados, aunque no a una gran distancia de algunos de los países de nuestro entorno. ¿Se ha modificado sustancialmente ese retrato cuatro décadas después?

El Gráfico 9 ofrece información sobre el alcance de la desigualdad en la renta disponible de los hogares para todos los países de la Unión Europea en la última fecha disponible en el momento de cierre de este trabajo. Los datos proceden de EUSILC, que es la Encuesta de Condiciones de Vida armonizada para todos los Estados pertenecientes a la Unión Europea, incluyendo además datos de hogares de otros países, como Noruega o Islandia. El panorama distributivo resultante deja pocas dudas sobre el alcance de la desigualdad en España. Se trata de uno de los tres países con mayor desigualdad de ingresos, manteniéndose por encima del indicador español –el Índice de Gini– únicamente Bulgaria y Letonia, países con sistemas de bienestar y renta per cápita muy por debajo de los españoles. El indicador español es superior al del resto de los países que conforman el modelo de protección mediterráneo, aunque no muy distante de alguno de ellos, es significativamente más elevado que el de los países centroeuropeos y el diferencial con los países con menor desigualdad, fundamentalmente los nórdicos, es amplísimo.

Gráfico 9. Índice de Gini de la renta disponible de los hogares, 2014



Fuente: EUSILC (Eurostat).

Quedan pocas dudas, por tanto, de la severidad del problema de la desigualdad en España y de los costes que puede producir el mantenimiento prolongado de diferencias de renta tan amplias entre los hogares. Como señala Stiglitz (2012), el precio de esas amplias diferencias puede ser muy elevado para una sociedad. El crecimiento de la desigualdad puede producir ineficiencias en el funcionamiento de la economía y la fragmentación social termina generando conflictos crecientes, con una progresiva

erosión de la calidad de las instituciones y del propio sistema democrático (Acemoglu *et al.*, 2015).

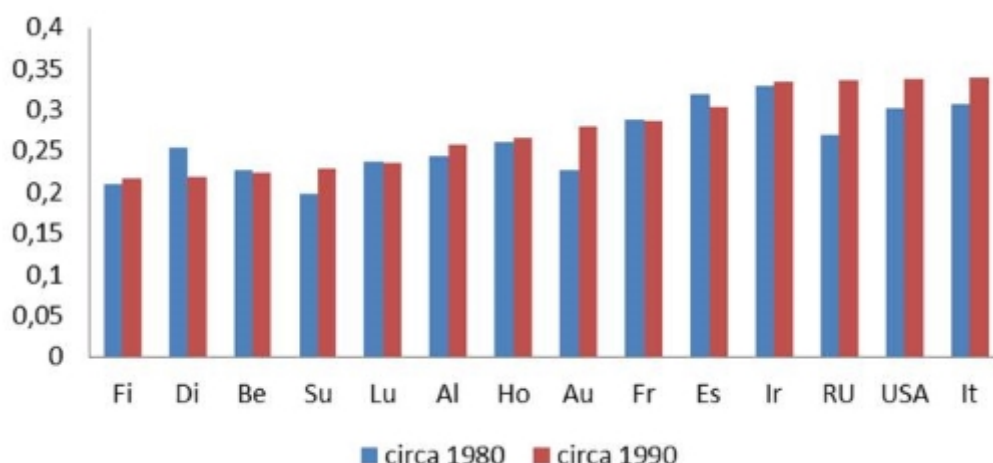
Como en la revisión trazada de los cambios en la desigualdad en el largo plazo en España, la consideración de dos momentos tan distantes en el tiempo, puede ocultar, sin embargo, la presencia de etapas de distintos signo en el alejamiento o convergencia respecto de los niveles presentes en otros países, además de ofrecer una visión muy condicionada por los efectos recientes de la crisis. El mantenimiento de mayores niveles de desigualdad en España en el marco comparado suscita numerosos interrogantes: ¿Cuál ha sido la senda de convergencia en los indicadores distributivos? ¿Ha sido esta convergencia paralela o asimétrica respecto a la alcanzada en los indicadores macroeconómicos básicos? ¿En qué momento fue más intensa la reducción de las diferencias respecto a la Unión Europea? Tal conjunto de interrogantes obliga a revisar las mismas etapas consideradas en la sección anterior con datos para otros países. Si bien tal tarea es relativamente sencilla para los últimos años, dada la existencia de fuentes de datos armonizadas que proporcionan información comparable, no sucede lo mismo para buena parte del período estudiado anteriormente, para el que la disponibilidad de información homogénea es mucho más limitada.

3.1. La desigualdad en España hasta la crisis desde la perspectiva comparada

Un posible punto de arranque en la revisión de los cambios en la desigualdad en España desde la perspectiva comparada puede situarse en los años ochenta. Por un lado, la entrada de España en la Comunidad Europea coincidió con el desarrollo de notables reformas de los sistemas de impuestos y prestaciones en los países que la conformaban. Varios estudios con información comparada confirmaron la sucesión de cambios de notable calado en los indicadores de desigualdad en ese período en algunos países (Atkinson *et al.*, 1995, Gottschalk y Smeeding, 2000). Aunque hubo experiencias en las que los indicadores no registraron grandes cambios, en otros países aumentaron de forma drástica. En algunos casos, como en el Reino Unido y Estados Unidos, la desigualdad creció a un ritmo muy rápido.

Entre las distintas explicaciones del cambio en los indicadores de desigualdad destacan, sobre todo, las modificaciones en la estructura salarial en la mayoría de los países y el aumento de la dispersión en las remuneraciones, muy relacionada con la creciente desregulación del mercado de trabajo. El crecimiento de la desigualdad en las rentas primarias no pudo ser compensado a través de intervenciones redistributivas de mayor alcance, sucediéndose, por el contrario, sobre todo en el ámbito anglosajón, reformas impositivas que redujeron la progresividad del sistema tributario junto a importantes recortes en el sistema de transferencias sociales.

Gráfico 10. Evolución de la desigualdad de la renta disponible en los años ochenta (Índice de Gini)



Fuente: Elaboración propia a partir del Luxembourg Income Study.

El Gráfico 10 recoge los cambios en la desigualdad en la década de los ochenta en varios países europeos y en Estados Unidos a partir de los datos homogéneos de renta de los hogares que ofrece el Luxembourg Income Study. Aunque no fue el único país en el que disminuyeron los indicadores de desigualdad en este período, la experiencia española, con el crecimiento más progresivo de las rentas de las cuatro últimas décadas, destaca en el contexto de los principales países de la Unión Europea y Estados Unidos por tratarse de uno de los casos en los que la reducción de la desigualdad fue más intensa. Tal proceso contrasta con los cambios de naturaleza inversa sucedidos en los países de la órbita anglosajona, con un incremento notable de la desigualdad, invirtiéndose radicalmente las tendencias de las décadas anteriores tanto en Estados Unidos como en el Reino Unido. Lo sucedido en España se distanció también de la relativa estabilidad en los países centroeuropeos, o de la inversión de la tendencia a la reducción de las diferencias entre los hogares en algunos de los países que tradicionalmente habían sido caracterizados como más igualitarios, como Suecia y otros países nórdicos.

La evidencia disponible para los indicadores que sitúan la atención en la parte inferior de la distribución de la renta confirma el carácter diferencial de la experiencia española y la ganancia en términos de convergencia respecto a los principales países de la Unión Europea en términos de bienestar social. La recuperación de la actividad económica, el crecimiento del empleo y el aumento del gasto social en España en tal período contrastan con lo sucedido en varios de los países citados, con importantes reducciones del gasto social y una menor cobertura de los servicios de bienestar.

Del avance en la convergencia con otros países europeos en la década en la que España pasó a formar parte de la Unión Europea no debe inferirse una relación lineal entre el proceso de integración y la mejora redistributiva, dada la subsidiariedad de las políticas sociales en el ámbito comunitario. No obstante, las mayores expectativas de crecimiento económico que generó el proceso de integración europea contribuyeron a la reactivación de la economía y a la creación de empleo, a lo que hay que añadir el impulso recibido para el desarrollo de infraestructuras básicas en varias regiones financiado con fondos comunitarios y el acceso a otros fondos sociales, que favorecieron la mejora de las rentas de los hogares. En cualquier caso, como se señaló en el apartado anterior, la reducción de la

desigualdad en España en un contexto en el que otros países registraron un importante ensanchamiento de las diferencias de renta entre los hogares, debe atribuirse, fundamentalmente, a factores ajenos o no directamente vinculados al proceso de integración europea. La recuperación del ritmo de creación de empleo, aunque con un peso muy importante de la contratación temporal, el aumento mucho más moderado que en otros países de las diferencias salariales, una modificación también más pausada de la estructura demográfica, con una incidencia menor de algunas de las situaciones que en períodos posteriores estarían asociadas a una mayor vulnerabilidad, y, sobre todo, el aumento del gasto social, con la puesta en marcha de nuevos programas de garantía de ingresos y la extensión del sistema de pensiones contributivas, son las principales causas que explican el comportamiento diferencial de la desigualdad en España durante la década de los años ochenta.

En la década de los noventa, la evolución de las economías europeas estuvo muy condicionada por el tránsito hacia un modelo de integración mucho más ambicioso, cuya principal desembocadura iba a ser la formación de un área monetaria común. El compromiso de convergencia en un conjunto de indicadores monetarios básicos obligó a los países aspirantes a formar parte de esta unión monetaria a rebajar sustancialmente los niveles de déficit y endeudamiento público y a mantener de forma duradera los saldos de las cuentas públicas por debajo de los umbrales establecidos. El resultado fue que la mayoría de los Estados Miembros desarrollaron políticas de consolidación fiscal, que dificultaron el mantenimiento de algunos de los avances previos en la reducción de la desigualdad. Aunque con algunas diferencias, en la mayoría de los países hubo una notable moderación del gasto social.

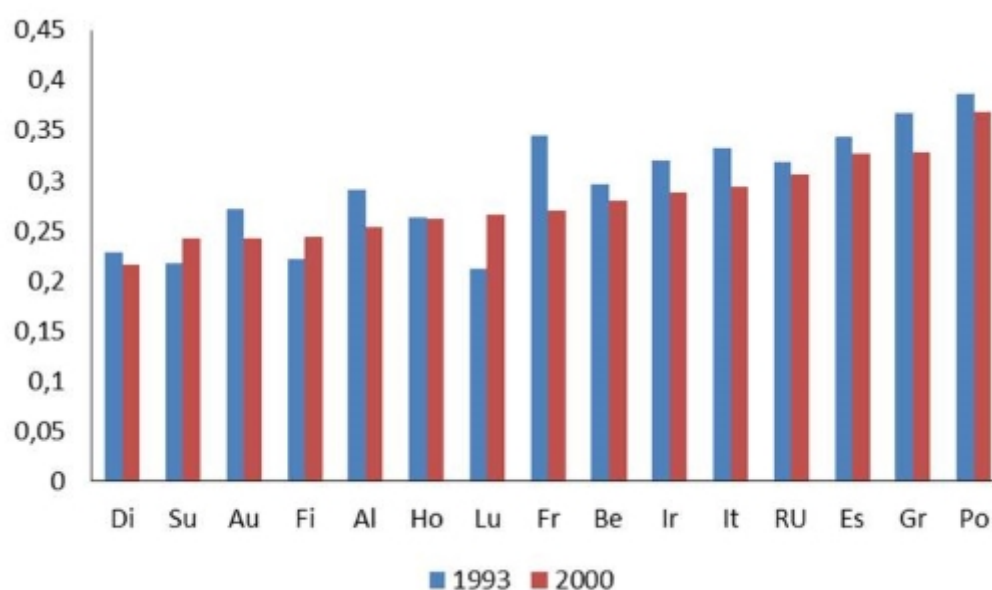
España no resultó ajena a este proceso, afectada, además, por oscilaciones más marcadas en el ciclo económico, con dos fases distintas en la década de los noventa, como la severa recesión entre los años 1992 y 1994, y la posterior recuperación y expansión en los años posteriores. Como se señaló, la tasa de desempleo volvió a situarse rápidamente por encima del 20%, con una rápida transformación de los contratos temporales en situaciones de desempleo.

Este período se caracterizó también por cambios importantes en el proceso distributivo en Europa. Los cambios en la internacionalización de la actividad económica en el territorio europeo afectaron tanto al movimiento de bienes y servicios como al de factores de producción e introdujeron, sobre todo, una notable restricción en la independencia de los gobiernos para el diseño de la intervención pública redistributiva, con una menor capacidad en la utilización de recursos y una obligada recomposición del gasto público. Las consecuencias fueron también notables en el mercado de trabajo, con procesos de desregulación en la mayoría de los países europeos, desplazamientos de la demanda, segmentación y aparición de nuevas formas de empleo, junto al crecimiento del trabajo de salarios bajos. Fuera de la esfera económica, los cambios en la estructura demográfica de varios países europeos también aumentaron las dificultades para la corrección de la desigualdad. El cambio más destacado fue la agudización del proceso de envejecimiento en algunos países y una mayor presión, en general, sobre los gastos en sanidad y pensiones. En casi todos los países de la Unión Europea también hubo importantes transformaciones de la estructura de hogares, aumentando considerablemente el número de familias monoparentales.

La fuente que permite reconstruir los cambios en la desigualdad en los países de la Unión Europea en los años noventa es el Panel de Hogares de la Unión Europea, que como se señaló en la primera

sección ofrece información homogénea para la mayoría de los Estados Miembros en aquellos años a partir de cuestionarios comunes. Los indicadores de desigualdad estimados a partir de esta fuente no parecen mostrar un signo uniforme en la evolución de la desigualdad en esas décadas, aunque ofrecen indicios de que en términos generales, a pesar de la contención de las políticas redistributivas, la desigualdad registró una moderada tendencia a la baja en este período en la mayoría de los países de la Unión Europea (Gráfico 11). Sólo en Suecia y Luxemburgo siguieron aumentando las desigualdades en la distribución de la renta, mientras que algunos países como Francia o Alemania –donde se invirtió una ingente cantidad de recursos para reducir la brecha con la que se inició el proceso de reunificación– consiguieron rebajar considerablemente las diferencias entre los hogares.

Gráfico 11. Evolución de la desigualdad de la renta disponible en los años noventa (Índice de Gini)



Fuente: Panel de Hogares de la Unión Europea.

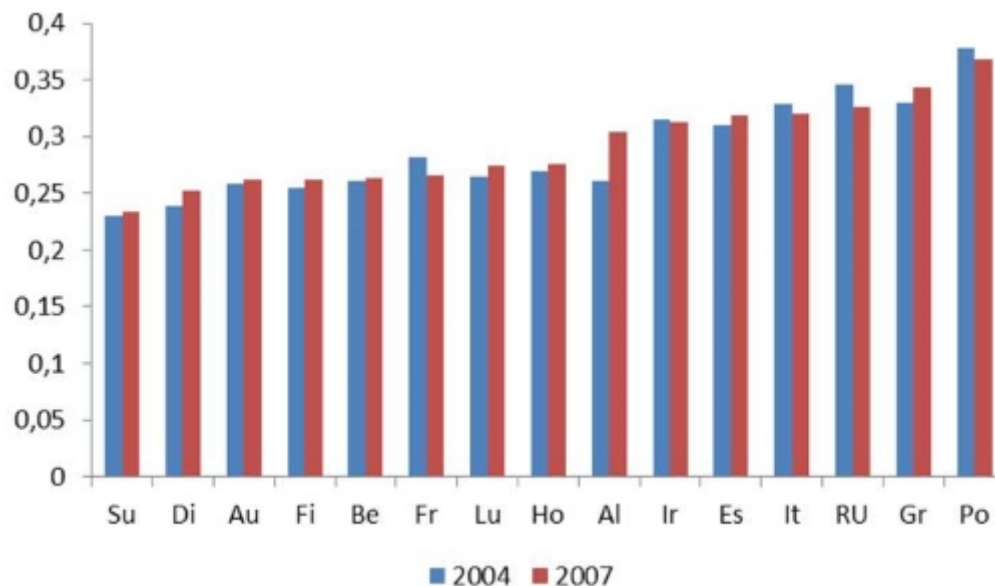
En este marco comparado, del análisis de las cifras relativas de la desigualdad en España destacan principalmente dos resultados. Por un lado, el proceso distributivo siguió arrojando indicadores de desigualdad claramente superiores a la media europea, sólo superados por otros países del sur de Europa. Por otro lado, la tendencia durante el periodo cubierto por el PHOGUE (1994/2000) muestra un empeoramiento de la situación relativa española respecto a la media europea, quebrándose la tendencia de convergencia previa. Si bien las cifras de desigualdad se redujeron ligeramente en este período, la magnitud de esta reducción fue muy inferior a la de la disminución de la desigualdad en la mayoría de los Estados Miembros. Especialmente significativo es que en algunos de los países que partían de niveles de desigualdad superiores a los de España antes de la década, como Reino Unido o Irlanda, la reducción fue mucho mayor.

Un elemento determinante de este distanciamiento de los indicadores de desigualdad en España del

promedio europeo durante los años noventa es la progresiva ampliación de la brecha en gasto social respecto a la media de la UE, según los datos de ESSPROS (Eurostat), cumpliéndose la premisa básica de que ninguna economía avanzada consigue reducir la desigualdad sin aumentos del gasto social (Marx *et al.*, 2015). Mientras que durante la primera mitad de esa década la diferencia se mantuvo casi constante –cerca de cinco puntos del PIB– volvió a ampliarse en la segunda mitad. Esta menor inversión relativa en recursos sociales coincidió también con el inicio de una serie de reformas fiscales que descansaron, sobre todo, en la reducción de los tipos impositivos, lo que sin mermar la progresividad del impuesto sobre la renta fue limitando su capacidad redistributiva. Los datos del PHOGUE para este período muestran que la diferencia entre los indicadores de desigualdad y pobreza antes y después de las transferencias sociales respecto al resto de países europeos fue inferior a la del período precedente, lo que apunta a una menor incidencia redistributiva en este período del principal instrumento para la reducción de la desigualdad.

La última etapa en el análisis de la convergencia española en los indicadores de desigualdad antes de la crisis corresponde a los años iniciales de la primera década del siglo XXI. En dicho período tuvieron lugar dos hechos destacados en el proceso de integración europea, como fueron el desarrollo de la moneda única y el obligado mantenimiento en el tiempo de los ajustes macroeconómicos exigidos para la participación en el euro, junto, en segundo lugar, a una considerable ampliación de los Estados Miembros de la Unión Europea. Hasta el último tercio de la década la mayoría de los países siguieron avanzando, aunque a un ritmo desigual, por la senda de crecimiento económico ya iniciada en el ecuador de la década anterior hasta el drástico cierre de esta etapa expansiva en 2007.

Gráfico 12. Evolución de la desigualdad de la renta disponible en los años anteriores a la crisis (Índice de Gini)



Fuente: European Union Statistics on Income and Living Conditions (Eurostat).

Ya antes de que la crisis se iniciara, había claros indicios de las dificultades de varios países para

reducir la desigualdad en este nuevo marco. En el análisis de los cambios de la desigualdad por fuentes de renta entre mediados de la anterior década y ésta, la OCDE (2008) ya alertó de que en la mayoría de los países europeos la desigualdad estaba aumentando en varias de esas fuentes. En el caso de España, sin embargo, la fortaleza del crecimiento económico y, sobre todo, la intensidad de la creación de empleo, mucho mayores que en el promedio europeo, permitían augurar una recuperación de nuevo de la tendencia a la reducción de las diferencias con el resto de países de la Unión Europea, aunque los cambios en algunos de los instrumentos redistributivos más importantes anticipaban también una posible pérdida de su capacidad redistributiva⁹. ¿Sirvió este intenso crecimiento para, a diferencia de lo sucedido en la década previa, reducir las distancias en pobreza y desigualdad? La evidencia disponible a partir de los microdatos de la Encuesta de Condiciones de Vida de la Unión Europea sugiere una respuesta negativa a tal cuestión. Cuando se analiza la desigualdad, de nuevo mediante el índice de Gini, los datos españoles son más elevados que el promedio europeo (Gráfico 12).

En casi todos los países creció la desigualdad, aunque moderadamente, y España no consiguió rebajar el diferencial respecto a los principales países de la Unión Europea, incluso aunque el aumento de las diferencias de renta entre los hogares fuera elevado en algunos casos, como el de Alemania. En dicho país, aunque la desigualdad creció en los años inmediatamente anteriores a la crisis se invirtió este proceso con el desarrollo de ésta, en parte debido al impacto positivo de los instrumentos temporales de compensación de shocks adversos en el mercado de trabajo, que fueron reforzados a través de diferentes medidas (Grabka y Frick, 2012). La desigualdad aumentó considerablemente, sin embargo, entre 1999 y 2006, debido, sobre todo, al aumento del desempleo, el ensanchamiento de las diferencias salariales y los cambios en el sistema tributario (Biewen y Juhasz, 2012).

Se prolongó, por tanto, la tendencia mostrada en la década anterior de contención de la convergencia. Después de los avances de los años ochenta en el acercamiento a los niveles medios de desigualdad en la Unión Europea, en los años siguientes este proceso se detuvo, pese al impulso favorable que supuso la expansión prolongada de la economía y el empleo.

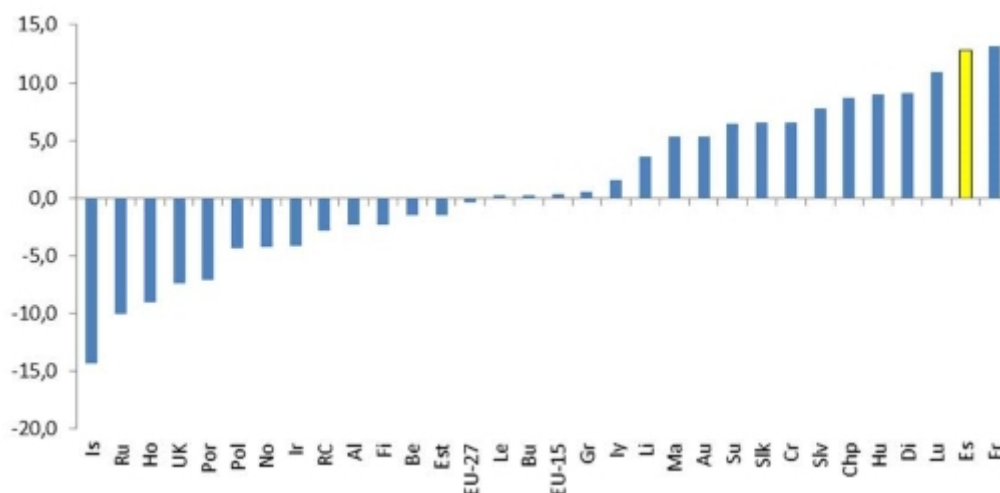
3.2. La desigualdad en España en la crisis desde la perspectiva comparada

La detención del proceso de convergencia en los indicadores de desigualdad respecto al promedio europeo en los años anteriores a la crisis tiene implicaciones sociales relevantes. Si no se consiguió reducir la distancia con el conjunto europeo en los indicadores de bienestar social cuando el crecimiento económico era muy superior al de los países de nuestro entorno, es difícil pensar en una disminución de ese diferencial en un contexto en el que el mayor deterioro de la actividad económica y, sobre todo, del empleo, ha sido mucho más profundo. Tal como se vio en el segundo apartado, el crecimiento de la desigualdad durante la crisis en España evaporó en un margen muy breve buena parte de las ganancias registradas durante las tres décadas anteriores.

La disponibilidad de información homogénea de microdatos comparables de ingresos de los hogares que ofrece EUSILC permite comparar la evolución de la desigualdad en la crisis en la mayoría de los países europeos. Tal como muestra el Gráfico 13, España, que ya partía de niveles muy altos de

desigualdad en el contexto comparado, fue uno de los tres países de la Unión Europea donde más creció la desigualdad con la crisis¹⁰. El aumento de la desigualdad fue incluso superior al de algunos de los países rescatados o al de otros donde la caída en términos reales de la renta disponible mediana fue mayor que la registrada en España, como Grecia, Chipre, Irlanda, Eslovenia y Reino Unido, lo que abre posibles interrogantes sobre las razones de la mayor traducción de la caída de la actividad económica en un mayor aumento de la desigualdad que en otros países.

**Gráfico 13. Evolución de la desigualdad de la renta disponible en la crisis
(Variación del Índice de Gini, 2007-2014)**



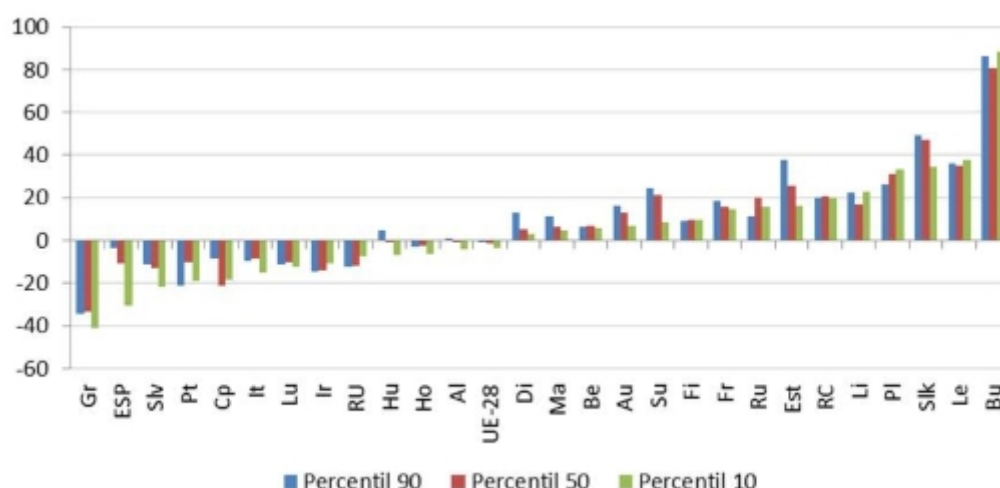
Fuente: European Union Statistics on Income and Living Conditions (Eurostat).

Del mismo gráfico se infiere también una amplia pluralidad de patrones en los países europeos en la incidencia de la crisis sobre la distribución de la renta, con casi un mismo número de países en los que aumentó la desigualdad que en los que disminuyó. En una exhaustiva revisión de lo sucedido en los principales países de la OCDE, Jenkins *et al.* (2012) encontraron que los cambios en la distribución de la renta entre los hogares fueron, en general, modestos, incluso en los países donde el shock macroeconómico fue mayor. Una importante implicación de este resultado es que la estabilización de la distribución de la renta en contextos de turbulencias macroeconómicas puede llegar a ser un objetivo factible para las políticas públicas.

Una de las características diferenciales de la evolución de la desigualdad en España en la crisis es el marcado carácter regresivo de la caída de las rentas. Del conjunto de países considerados, España muestra la evolución más regresiva, con crecimientos sensiblemente inferiores que la media en el caso de la decila más baja –en ningún otro país, salvo Grecia, cayeron tanto las rentas más bajas, lo que se tradujo en un rápido aumento de las formas más severas de pobreza– y reducciones mucho más moderadas en el diez por ciento con rentas más altas (Gráfico 14). No hay otro caso, ni siquiera entre los países rescatados por la Unión Europea, donde fuera tan amplia la brecha en la evolución de las rentas de los extremos de la distribución.

Gráfico 14. Evolución de la desigualdad de la renta disponible en la crisis

(Variación real de la renta por percentiles, 2007-2014)



Fuente: Elaboración propia a partir de EUSILC.

En síntesis, caben pocas dudas de la mayor magnitud de los efectos de la crisis sobre los resultados distributivos en España y de la ampliación, de nuevo, de las diferencias respecto a los indicadores medios de desigualdad europeos. Siendo algo menos nítidos los factores explicativos de tales cambios, cabe citar en este proceso diferencial la magnitud cobrada por el desempleo, que llegó a superar en 2013 el 27% de la población activa, la reducción de la capacidad amortiguadora que tuvo en crisis anteriores la distribución del desempleo dentro del hogar –mientras que en crisis anteriores el desempleo de la persona principal del hogar no llegó a alcanzar el 13% en 2013 superó el 22,5%–, el veloz crecimiento de la desigualdad salarial y la reducción de la capacidad del sistema de impuestos y prestaciones para combatir el aumento de la desigualdad de las rentas primarias.

4. CONCLUSIONES

En las últimas cuatro décadas España ha registrado un progresivo proceso de acercamiento a los principales indicadores macroeconómicos de los países de nuestro entorno. Si bien la crudeza y la prolongación de la crisis económica provocaron una cierta inversión de la tendencia hacia la convergencia, quedan pocas dudas de que en términos de renta per cápita y otros agregados macroeconómicos básicos, España ha ido avanzando por la senda de la reducción de las diferencias respecto a los principales países de la Unión Europea. El camino recorrido en el ámbito distributivo ha sido, sin embargo, más limitado. El retrato que ofrecen las estadísticas comparadas en la actualidad no es muy distinto del que había hace cuatro décadas y en él domina la caracterización de España como un país con niveles muy altos de desigualdad en el contexto europeo.

Esta caracterización, sin embargo, está condicionada por el efecto especialmente regresivo que ha tenido la crisis sobre la desigualdad en España. Si bien antes de ésta ya era un país con indicadores sensiblemente superiores a los de la media de la UE-27, el aumento del desempleo y la profunda caída de las rentas de los hogares situados en la parte inferior de la distribución de la renta supusieron que pasara a ser uno de los países con los indicadores más altos de la Unión Europea. En

las décadas previas, la expansión del sistema de prestaciones sociales, aunque menor que en otros países de la Unión Europea, y de la progresividad de la imposición personal sobre la renta, contribuyeron a la traducción del crecimiento de la renta media española en una menor desigualdad. Este proceso, sin embargo, fue perdiendo fuerza a medida que iba creciendo la desigualdad en las rentas primarias y mientras la propia capacidad redistributiva del sistema de impuestos y prestaciones se fue reduciendo.

No es fácil, sin embargo, como se ha señalado, la reconstrucción de los cambios en la distribución de la renta en el largo plazo. A diferencia de otros países, algunos incluso con un menor nivel de riqueza que España, no existe una fuente que permita trazar un retrato homogéneo del comportamiento de la desigualdad en las últimas décadas. Por el contrario, la posibilidad de abordar tal objetivo está seriamente restringida por la sucesión de rupturas metodológicas en las fuentes estadísticas, la desaparición de las encuestas que habían ido sirviendo como referencia y las dificultades, en general, para comparar las variables de ingresos de las distintas bases de datos, incluso las elaboradas aparentemente con el mismo formato y objetivo. No obstante, en las dos últimas décadas se han producido algunos avances importantes, como la creciente disponibilidad de datos administrativos, el desarrollo de encuestas armonizadas con el resto de países de la Unión Europea y algunos avances en la elaboración de bases de datos con información longitudinal sobre los ingresos y las condiciones de vida de los hogares.

La explotación de ese conjunto de fuentes, principal aportación de este trabajo, ha servido para poder cuantificar algunas de las realidades que hasta ahora se conocían de forma parcelada. Del análisis de cuáles han sido las tendencias de la desigualdad en el largo plazo se desprende un amplio conjunto de resultados. El primero y más general es que el crecimiento de la renta media de los hogares españoles durante las cuatro últimas décadas ha tenido un carácter progresivo, si bien lo sucedido en la última etapa, como se acaba de señalar, con un profundo deterioro de las rentas más bajas, impide hablar de una mejora distributiva completa en el largo plazo. El segundo resultado más destacado es que la tendencia a la reducción de la desigualdad se quebró hace ya más de dos décadas. Las diferencias entre las rentas de los hogares españoles disminuyeron durante los años setenta, debido al desarrollo tardío de instrumentos básicos de los sistemas modernos de impuestos y transferencias, y alcanzaron durante los años ochenta su nivel más bajo, como resultado de la mejora general de las rentas en un contexto económico expansivo y, sobre todo, por la mayor intensidad del aumento del gasto social. Ese proceso se truncó, sin embargo, en el primer tercio de los años noventa, cuando la breve pero intensa fase recesiva de la economía española elevó los indicadores de desigualdad a niveles que la posterior fase de prolongado crecimiento económico y del empleo no consiguió rebajar.

Este es, de hecho, uno de los rasgos más relevante del análisis de los cambios en la desigualdad en España en el largo plazo: durante la larga etapa de bonanza económica, en la que la tasa de desempleo registró su valor más bajo de las últimas décadas, los indicadores de desigualdad apenas cambiaron. Con la crisis, finalmente, éstos alcanzaron valores muy altos en un período muy breve, con una profunda caída de las rentas más bajas, una progresiva reducción del peso relativo del estrato de hogares con rentas medias y un impacto menor sobre las rentas más altas. España fue, de hecho, el país de la OCDE donde tuvo lugar la mayor diferencia en la evolución de las rentas de los hogares en las decilas superior e inferior. El retrato, por tanto, de los efectos distributivos de la crisis

es claramente regresivo: tuvo lugar un doble proceso de pérdida de renta en la sociedad española, con niveles medios en términos reales inferiores a los que había una década antes, y un aumento de la participación sobre el total de los más ricos.

Son varias las implicaciones de este comportamiento de la desigualdad en el largo plazo. En primer lugar, esta evolución permite inferir que el shock que ha supuesto la crisis económica podría tener efectos duraderos sobre la distribución de la renta. La experiencia de cambios de ciclo anteriores, como el de los primeros años noventa y la expansión posterior, cuando no se recuperaron los indicadores anteriores a la recesión a pesar del crecimiento del empleo, alerta de que el ensanchamiento de las diferencias de renta en la crisis puede dar lugar a niveles de desigualdad considerablemente superiores a los de las últimas décadas, que se pueden prolongar en el tiempo.

En segundo lugar, tanto la contención del proceso de reducción de la desigualdad en los años noventa como el espectacular crecimiento de los indicadores desde el inicio de la crisis han alejado de nuevo a España de los valores medios europeos y, sobre todo, de los países de la Unión Europea con mayor nivel de renta. Esta creciente divergencia ha supuesto una progresiva pérdida de bienestar social, que cualifica negativamente los logros alcanzados en otros ámbitos.

Sigue pendiente, por tanto, la necesidad de abordar un problema estructural, que no sólo merma la posición de España en los estándares relativos de bienestar comparados. El crecimiento de la fragmentación social y su mantenimiento en el tiempo supone tanto el enquistamiento de un grave problema de inequidad como serias ineficiencias económicas. Como recientemente se señalaba desde el Fondo Monetario Internacional (Ostry *et al.*, 2014), la desigualdad puede socavar el progreso social, causar inestabilidad política y económica que reduce la inversión y rebajar el consenso social necesario para moderar los efectos de posibles shocks macroeconómicos adversos, limitando, por tanto, el ritmo y la duración del crecimiento económico. Aspirar a menores niveles de desigualdad debería ser, por tanto, una prioridad no sólo de la política social sino de la propia estrategia general de crecimiento económico.

La mejora de la actividad económica y la creación de empleo serán condiciones necesarias para rebajar los actuales niveles de desigualdad. No es fácil, sin embargo, que ambas realidades sean suficientes para que tal disminución alcance la magnitud necesaria para acercar los indicadores españoles a los europeos. La extensión del problema del empleo de bajos salarios, las dificultades para que posibles ciclos expansivos alteren sustancialmente las características básicas de la estructura salarial, la inercia en las desigualdades relacionadas con las rentas del capital y los límites del sistema de prestaciones sociales para moderar la dispersión de las rentas primarias, que constituyen los rasgos básicos del modelo distributivo, rebajan la probabilidad de que, sin cambios en los principales instrumentos redistributivos, los ciclos económicos favorables reduzcan la notable distancia que todavía separa los indicadores de desigualdad españoles de los que presentan los países de nuestro entorno.

Bibliografía

Acemoglu, D., Naidu, S., Restrepo, P. y Robinson, J.A. (2015): "Democracy, Redistribution, and Inequality". En Atkinson, A.B. y Bourguignon, F. (eds.): *Handbook of Income Distribution* Vol.2.

Amsterdam: Elsevier.

Adiego, M. y Ayala, L. (2013): "La estructura de la desigualdad de la renta en el largo plazo". *Revista de Economía Aplicada* 21, 5-35.

Alcaide, A. y Alcaide, J. (1974): "Metodología para la estimación de la distribución personal de la renta en España". *Hacienda Pública Española* 26, 55-63.

Alcaide, A. y Alcaide, J. (1977): "Distribución personal de la renta en España y en otros países". *Hacienda Pública Española* 47, 17-57.

Alcaide, A. y Alcaide, J. (1983): "Distribución personal de la renta española en 1980". *Hacienda Pública Española* 85, 385-402.

Alvaredo, F. y Saez, E. (2009): "Income and Wealth Concentration in Spain from a Historical and Fiscal Perspective". *Journal of the European Economic Association* 7, 1140-1167.

Alvarez, C., Ayala, L., Iriando, I., Martínez, R., Palacio, J.I. y Ruiz-Huerta (1996): *La distribución funcional y personal de la renta en España*. Madrid: Consejo Económico y Social.

Álvarez, S., Prieto, J. y Salas, R. (2004): "The evolution of income inequality in the European Union during the period 1993-1996". *Applied Economics*, vol. 36(13), 1399-1408.

Andrés, L. y Mercader, M. (2001): "Sobre la fiabilidad de los datos de renta en el Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE, 1994)". *Estadística Española* 43, 241-280.

Atkinson, A.B. y Brandolini, A. (2013): "On the identification of the middle class". En Gornick, J. y Jäntti, M. (eds.): *Income inequality. Economic disparities and the middle class in affluent countries*. Stanford University Press.

Atkinson, A.B., Rainwater, L. y Smeeding, T. (1995): *Income Distribution in OECD Countries: The Evidence from the Luxembourg Income Study*. París: OCDE.

Atkinson, B. y Piketty, T. (2010): *Top Incomes: A Global Perspective*. Oxford University Press.

Ayala, L. y Cantó (2015): "Explaining middle class trends during the Great Recession: comparing the role of different Welfare State regimes" (mimeo).

Ayala, L., Cantó, O. y Rodríguez, J.G. (2011): "Poverty and the business cycle: The role of the intra-household distribution of unemployment". ECINEQ Working Paper nº222.

Ayala, L. y Jurado, A. (2011): "Pro-poor Economic Growth, Inequality and Fiscal Policy: The Case of Spanish Regions". *Regional Studies* 45, 103-121.

Ayala, L., Jurado, A. y Pedraja, F. (2006): "Desigualdad y bienestar en la distribución intraterritorial de la renta, 1973-2000". *Investigaciones Regionales* 8, 5-30.

- Ayala, L., Martínez, R. y Ruiz-Huerta, J. (1993): "La distribución de la renta en España en los años ochenta: una perspectiva comparada". En AA.VV: *La distribución de la renta. I Simposio sobre igualdad y distribución de la renta y la riqueza*, vol.II. Madrid: Fundación Argentaria.
- Ayala, L., Navarro, C. y Sastre, M. (2011): "Cross-country income mobility comparisons under panel attrition: the relevance of weighting schemes". *Applied Economics* 43, 3495-3521.
- Ayala, L., y Sastre, M. (2007): "Políticas redistributivas y desigualdad", *Información Comercial Española*, 837, 117-138.
- Bárcena, E. y Cowell, F.A. (2006): "Static and Dynamic Poverty in Spain, 1993-2000", *Hacienda Pública Española* 179, 51-78.
- Biewen, M. y Juhasz, A. (2012). "Understanding Rising Income Inequality in Germany, 1999/2000-2005/2006". *Review of Income and Wealth* 58: 622-647.
- Blank, R.M. y Blinder, A.S. (1986): "Macroeconomics, Income Distribution, and Poverty". En S.Danziger (ed.): *Fighting Poverty: What Works and What Does Not*. Cambridge: Harvard University Press.
- Bonhomme, S. y L. Hospido (2012). "Earnings Inequality in Spain: New Evidence Using Tax Data". *Applied Economics* 45, 4212-4225.
- Bosch, A., Escribano, C. y Sánchez, I. (1989): *Evolución de la desigualdad y la Pobreza en España*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.
- Budría, S. y Moro Egido, A.I. (2008): "Education, educational mismatch, and wage inequality: Evidence for Spain", *Economics of Education Review* 27, 332-341.
- Buhmann, B., L. Rainwater, L. Schmaus y Smeeding, T. (1988): "Equivalence scales, well-being, inequality, and poverty: sensitivity estimates across ten countries using the Luxembourg Income Study (LIS) database". *Review of Income and Wealth* 34, 115-42.
- Calero, J. y Gil, M. (2014). "Un análisis de la incidencia distributiva del gasto público en sanidad y educación en España". *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2014*. Fundación FOESSA, Documento de Trabajo 2.8.
- Cantó, O. (2014): "La contribución de las prestaciones sociales a la redistribución". *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2014*. Fundación FOESSA, Documento de Trabajo 2.7.
- Cantó, O., Gradín, C. y Del Río, C. (2008): "Inequality, Poverty and Mobility: Choosing Income or Consumption as Welfare Indicators". *Investigaciones Económicas* 32, 169-200.
- Cantó, O., Del Río, C. y Gradín, C. (2003): "La evolución de la pobreza estática y dinámica en España en el período 1985-1995", *Hacienda Pública Española* 167-4, 87-119.
- Consejo Económico y Social (2013): *Informe sobre distribución de la renta en España: desigualdad*,

cambios estructurales y ciclos. Madrid: CES.

Cutanda, A. (2002): "La medición de la desigualdad a través de un modelo de elección intertemporal", *Hacienda Pública Española* 163-4, 93-120.

Cutler, D.M. y L.F. Katz (1991): "Macroeconomic Performance and the Disadvantaged". *Brookings Papers on Economic Activity* 2, 1-74.

E.C.B. (1989): "La riqueza y la pobreza bajo una perspectiva regional". *Documentación Social* 76, 101-123.

Farré, L. y Vella, F. (2008): "Macroeconomic Conditions and the Distribution of Income in Spain". *Labour* 22, 383-410.

Felgueroso, F. Hidalgo, M. y Jiménez-Martín, S. (2010): "Explaining the fall of the skill wage premium in Spain", FEDEA, Documento de Trabajo 2010-19.

Francesse, M. y Mulas-Granados, C. (2015): "Functional income distribution and its role in explaining inequality", IMF Working Paper 15/244.

García Montalvo, J. (2009). "La inserción laboral de los universitarios y el fenómeno de la sobrecualificación en España". *Papeles de Economía Española* 119, 172-187.

García Serrano, C. y Arranz, J.M. (2014): "Evolución de la desigualdad salarial en los países desarrollados y en España en los últimos treinta años". VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2014. Fundación FOESSA, Documento de Trabajo 2.5.

Goerlich, F. y Mas, M. (2001): "Inequality in Spain 1973-91: contribution to a regional database". *Review of Income and Wealth* 47, 361-78.

Goerlich, F. y Mas, M. (2004). "Distribución personal de la renta en España. 1973-2001". *Papeles de Economía Española* 100, 50-8.

Goerlich, F.J. y Villar, A. (2009): "Desigualdad y bienestar en España y sus Comunidades Autónomas (1973-2003)". *Revista de Economía Aplicada* 50, 119-151.

Gottschalk, P. y Smeeding, T. (2000): "Empirical evidence on income inequality in industrialized countries". En Atkinson, A.B. y Bourguignon, F. (eds.) (2000): *Handbook of Income Distribution*, vol.1. Amsterdam: Elsevier.

Grabka, M.M. y Frick, J.R. (2012). "Country case study - Germany". En Jenkins, S., Brandolini, A., Micklewright, J. y Nolan, B. (eds.): *The Great Recession and the Distribution of Household Income*. Oxford University Press.

Hines, J.R., Hoynes, H. y Krueger, A. (2001). Another Look at Whether a Rising Tide Lifts All Boats. In A. Krueger and R. Solow (eds.): *The Roaring Nineties: Can Full Employment Be Sustained?* New York:

Russell Sage Foundation.

Información Comercial Española (1962): Número 352 (Monográfico sobre la distribución de la renta en España), diciembre/1962.

Jenkins, S., Brandolini, A., Micklewright, J. y Nolan, B. (2012). *The Great Recession and the Distribution of Household Income*. Oxford University Press.

Lacuesta, A. e Izquierdo, M. (2012): "The contribution of changes in employment composition and relative returns to the evolution of wage inequality: the case of Spain". *Journal of Population Economics* 25, 511-543.

Marx, I., Nolan, B. y Olivera, J. (2015): "The Welfare State and Anti-Poverty Policy in Rich Countries". En Atkinson, A.B. y Bourguignon, F. (eds.): *Handbook of Income Distribution* Vol.2. Amsterdam: Elsevier.

Mateos, L., Murillo, I. y Salinas, M.M. (2014): "Desajuste educativo y competencias cognitivas: efectos sobre los salarios". *Hacienda Pública Española* 210, 85-110.

Méndez, J.M. y Vega, P. (2011): "Linking data from administrative records and the Living Conditions Survey". INE Working Papers 01/2011.

Meyer, B.D., Mok, W. y Sullivan, J. (2015): "Household Surveys in Crisis". *Journal of Economic Perspectives* 29, 199-226.

Milanovic, B. (2016): "Increasing capital income share and its effect on personal income inequality". LIS Working Papers Series 663.

Morelli, S., Smeeding, T. y Thompson, J. (2015): "Post-1970 Trends in Within-Country Inequality and Poverty: Rich and Middle Income Countries". En Atkinson, A.B. y Bourguignon, F. (eds.): *Handbook of Income Distribution*, Vol.2. Amsterdam: Elsevier.

OCDE (2008): *Growing unequal? Income distribution and poverty in OECD countries*. París: OCDE.

OCDE (2015): *In It Together: Why Less Inequality Benefits All*. París: OCDE.

Oliver, J., Ramos, X. y Raymond, J.L. (2001): "Anatomía de la Distribución de la Renta en España, 1985-1996: La Continuidad de la Mejora". *Papeles de Economía Española* 88, 67-88.

Onrubia, J. y Picos, F. (2013): "Desigualdad de la renta y redistribución a través del IRPF, 1999-2007". *Revista de Economía Aplicada* 63, 75-115.

Ostry, J.D., Berg, A. y Tsangarides, C.G. (2014): "Redistribution, Inequality, and Growth". IMF Staff Discussion Note SDN/14/02.

Pijoan-Mas, J., y Sánchez-Marcos, V. (2010): "Spain is Different: Falling Trends of Inequality". *Review*

of *Economic Dynamics* 13, 154-178.

Piketty, T. y Saez, E. (2003): "Income Inequality in the United States, 1913-1998". *Quarterly Journal of Economics* 118, 1-39.

Prados de la Escosura, L. (2008): "Inequality, poverty and the Kuznets curve in Spain, 1850-2000". *European Review of Economic History* 12, 287-324.

Ruiz-Castillo, J. (1987): *La medición de la pobreza y la desigualdad en España, 1980-81*. Banco de España. Servicio de Estudios, Estudios Económicos, número 42.

Sarabia, J.M. y Pascual, M. (2003): "Modelización y evolución de la desigualdad en España en la década de los 90: Un estudio empírico a partir del PHOGUE". *Anales de economía y administración de empresas* 10-11, 81-112.

Sawyer, M. (1976): "Income Distribution in OECD Countries", *OECD Economic Outlook*. París: OCDE.

Simón, H. (2009). "La desigualdad salarial en España: Una perspectiva internacional y temporal". *Investigaciones Económicas* 33, 439-471.

Stiglitz, J. (2012): *The Price of Inequality: How Today's Divided Society Endangers Our Future*. Nueva York: W. W. Norton & Company.

¹. Las medidas que comparan la renta de distintos percentiles de la distribución de la renta son muy frecuentes en el análisis de la desigualdad. A veces se compara el porcentaje de renta que acumula un percentil en el tramo de mayores ingresos con el de otro percentil con rentas bajas. En otras ocasiones, se mide la distancia entre la renta que delimita estar en la decila o el quintil más rico con la que separa la decila o el quintil más pobre.

². A diferencia de las encuestas básicas anteriores, para recoger el importe mensual neto de los ingresos del hogar se pide a los entrevistados que consignen la cantidad exacta y en su defecto tienen la opción de marcar un intervalo de rentas (ocho tramos). Esta forma de determinación de los ingresos puede introducir sesgos importantes.

³. Un resumen de esas aportaciones puede verse en Alvarez *et al.* (1996).

⁴. Es el caso del citado estudio de Sawyer (1976). Dicho estudio, sin embargo, utilizó los primeros datos publicados y no los correspondientes a la posterior revisión que hizo el INE de la EPF de 1973/74. Con los nuevos datos, España pasaba a tener una posición en el contexto comparado claramente más desfavorable.

⁵. Como se señaló, este indicador se diferencia del utilizado en apartados anteriores, en el que se comparaba el porcentaje de la renta total que correspondía al quintil de mayores ingresos con el que acumulaba el 20% con rentas más bajas. En este caso se mide el cociente entre la renta que delimita estar en la decila de mayor renta con la que define la pertenencia al 10% más pobre de la población.

⁶. Las prestaciones incluidas son todas las de carácter monetario que reciben los hogares e incluyen, entre otras, las pensiones, las prestaciones por enfermedad, por desempleo, las prestaciones familiares, las consideradas como aquellas

que tratan de luchar contra la exclusión social, becas, ayudas monetarias a la vivienda y otras.

⁷. Según los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, las rentas del capital suponen un 1,8% de la renta disponible de los hogares, elevándose ese porcentaje a un 4,2% en la decila más rica.

⁸. Mientras la diferencia entre el Índice de gini antes de prestaciones y el resultante de considerar la renta disponible de los hogares era de 11 puntos antes de la crisis, en los momentos más álgidos de ésta se había ampliado a 16 puntos. Los datos disponibles muestran, además, una acusada pérdida de progresividad de algunos gastos sociales debido a los recortes puestos en marcha como respuesta a la crisis (Calero y Gil, 2014), aunque algunas de las medidas de ajuste, como la subida de tipos del IRPF sí tuvieron alcance redistributivo (Cantó, 2014).

⁹. Los datos disponibles muestran una pérdida paulatina de la capacidad redistributiva del IRPF en los años anteriores a la crisis (Onrubia y Picos, 2013).

¹⁰. Debido al cambio metodológico incluido en la Encuesta de Condiciones de Vida española desde 2009, los datos que se utilizan en esta comparación no son los que ofrece Eurostat sino los calculados por el autor con la metodología anterior que tomaba como ingresos del hogar los declarados por los entrevistados y no los extraídos de los registros administrativos.